Naciones Unidas S/PV.8541

Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8541ª sesión

Lunes 10 de junio de 2019, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2019/461)

19-16759 (S)

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2019/461)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Serbia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, Sr. Zahir Tanin, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. João Miguel Ferreira de Serpa Soares.

El Sr. Tanin participará en la sesión por videoconferencia desde Pristina.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Sra. Vlora Çitaku a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/461, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Tanin.

Sr. Tanin (*habla en inglés*): Como se refleja en los detalles del informe que tiene ante sí el Consejo de Seguridad (S/2019/461), la situación en Kosovo, y entre Belgrado y Pristina, se encuentra nuevamente en un momento delicado. La sesión de hoy coincide con un aniversario significativo. Han transcurrido 20 años desde que el Consejo de Seguridad aprobó por última vez una resolución completa en respuesta al conflicto (resolución 1244 (1999)). Durante estos 20 años, ha habido sin duda progresos y cambios en muchos ámbitos distintos, en Kosovo, en la región y en el mundo.

Al mismo tiempo, debemos hacer una nueva reflexión. A falta de un proceso genuino y necesario de colaboración entre las partes en este conflicto, la situación no sigue siendo simplemente delicada, sino que puede experimentar un retroceso. A menudo ha sucedido. Desde el otoño de 2018 no se han mantenido contactos fructíferos entre Belgrado y Pristina y, si bien se presta mucha atención a las controversias y provocaciones cotidianas, estos no son los únicos factores que complican los esfuerzos para reanudar las negociaciones.

La imposición de un arancel de importación del 100 % a las mercancías serbias y bosnias por parte de Pristina el pasado mes de noviembre continúa, a pesar de un llamamiento casi unánime de la comunidad internacional a favor de su eliminación. La posición de Belgrado es que el levantamiento de los aranceles de importación es una condición mínima para la reanudación de las conversaciones en el marco del formato facilitado por la Unión Europea. Los dirigentes de Pristina también han establecido condiciones públicas, aunque no siempre al unísono, y, si bien se ha creado un equipo de negociación de Pristina, aún quedan por aclarar todas sus responsabilidades. Para reducir estos complejos matices a una sola conclusión: las múltiples e incoherentes señales públicas han obstaculizado todos los esfuerzos para garantizar el pleno compromiso de ambas partes en un proceso único o definitivo.

Dadas las circunstancias, los dirigentes de todas las partes deben ejercer la responsabilidad de mantener esa compleja situación alejada de cualquier escalada grave. Los contactos de buena fe, sin amenazas ni ultimátums, son necesarios a fin de restablecer las condiciones para la reanudación y la continuación del diálogo político. Espero que todos los interesados puedan trabajar colectivamente a fin de garantizar que las partes aprovechen la reunión prevista en julio en París para volver a tratar las cuestiones sustantivas, en particular las que afectan directamente la vida de la población y las comunidades. Un diálogo más activo con una mayor diversidad de partes interesadas, la demostración de un compromiso con la promoción de los intereses de las poblaciones que esperan mejores oportunidades y la participación verdadera y en pie de igualdad de todos los segmentos de la sociedad son elementos esenciales para la consecución de un cierto grado de proceso político, pero, desafortunadamente, cada uno de esos elementos ha estado ausente en los esfuerzos que observamos durante este último período.

Uno de los acontecimientos importantes que se han producido desde el final del período que abarca el informe oficial ha sido la organización de elecciones en los cuatro municipios de mayoría serbokosovar en el norte de Kosovo. A raíz de la dimisión de los alcaldes de esos municipios en respuesta al aumento del impuesto a la importación de bienes serbios y bosnios por parte de Pristina, el Presidente de Kosovo convocó elecciones extraordinarias, que tuvieron lugar el 19 de mayo. Las elecciones se desarrollaron de manera pacífica. Según la Comisión Electoral Central de Kosovo, las elecciones supusieron una clara victoria para los candidatos de la Lista Serbia que ya ocupaban el poder en los municipios pertinentes y que recibieron más del 90 % de los votos. La competencia electoral restringida y la participación política limitada en las comunidades serbokosovares fueron cuestiones que algunos de los representantes diplomáticos que observaron el proceso electoral pusieron de relieve.

En la mañana del 28 de mayo, la policía de Kosovo llevó a cabo una operación especial —concentrada principalmente en los municipios del norte— contra los sospechosos de contrabando y de delincuencia organizada, en virtud de órdenes dictadas por el Tribunal de Primera Instancia de Pristina. La operación condujo a la detención de varios sospechosos, entre ellos funcionarios locales. En el curso de la operación resultaron heridos sospechosos y agentes de policía de Kosovo. Durante esa operación, dos funcionarios de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), con base en Zubin Potok, un municipio del norte, uno de contratación internacional y otro de contratación local, fueron detenidos y heridos en distintos incidentes. Es responsabilidad de las Naciones Unidas determinar objetivamente las circunstancias que afectan a su personal, lo que ya hemos hecho de manera sistemática, en plena consonancia con la práctica de la Organización y con el imperativo de esclarecer los hechos con rapidez. Es especialmente importante que los miembros del Consejo estén informados al respecto, habida cuenta del alcance de la información no verificada y las especulaciones que se han hecho desde entonces en la opinión pública.

Hoy quisiera dejar constancia de algunas otras cuestiones pertinentes.

En primer lugar, no se ha respetado la inmunidad pertinente de los miembros de nuestro personal en materia de detención y arresto. Asimismo, se registraron e incautaron indebidamente bienes de las Naciones Unidas, en contravención de todas las leyes pertinentes y de la inmunidad de la Organización.

En segundo lugar, a pesar de nuestras peticiones y de una relación de trabajo normalmente fructífera con las autoridades de Pristina, la situación actual es que las autoridades apenas han compartido con las Naciones Unidas pruebas pertinentes u objetivas acerca de la detención y las lesiones de nuestro personal. Al mismo tiempo, las autoridades de Kosovo han publicado en la prensa, y en la correspondencia dirigida a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, declaraciones que contienen información que carece de una base probatoria adecuada, contraria a buena parte de lo que tenemos entendido hasta ahora, y evitan cuestiones esenciales para realizar una investigación objetiva.

En tercer lugar, el día después del traslado de nuestro funcionario internacional fuera de Kosovo para que recibiera el tratamiento médico necesario, este fue declarado públicamente persona non grata, y al mismo tiempo recibí una comunicación de las autoridades de Pristina en la que se afirmaba lo mismo. Como ya se ha subrayado, la doctrina de la persona non grata no se aplica al personal de las Naciones Unidas ni con respecto al mismo.

En cuarto lugar, me alarma que, al parecer, ambos funcionarios fueran sometidos a un uso excesivo de la fuerza y a malos tratos cuando fueron detenidos por la policía, lo que les causó heridas por las que tuvieron que ser hospitalizados. Se trata de una cuestión que constituirá un componente esencial de la investigación que hemos iniciado.

Durante esos acontecimientos, me vi obligado a solicitar reiteradamente que se liberara de inmediato al personal de las Naciones Unidas, así como que se respetaran sus derechos e inmunidades. Ello no habría sido necesario si las autoridades hubieran respetado la inmunidad del personal de la UNMIK y se hubieran comunicado con la Misión de manera más directa y oportuna. No obstante, seguimos esperando que la comunicación con los más altos niveles de las autoridades de Pristina mejore a medida que trabajamos en aras del esclarecimiento de las circunstancias concretas del suceso del 28 de mayo.

También deseo aclarar que nuestra Misión respalda plenamente todos los esfuerzos desplegados por las instituciones de Pristina para luchar contra las redes de delincuencia organizada y erradicar la corrupción pública. Como subrayé en mi declaración pública de 28 de mayo, esa lucha también debe enmarcarse en el contexto del estado de derecho internacional y de los principios de los derechos humanos, que están protegidos por las Naciones Unidas y, sobre todo, por el Consejo.

Independientemente de acontecimientos como el sucedido el 28 de mayo, la UNMIK sigue centrando sus esfuerzos y recursos en pos de la consecución de los objetivos de la paz y la estabilidad en Kosovo y en la región. Solo lograremos hacerlo eficazmente si contamos con el apoyo del Consejo.

Internamente, reexamino sistemáticamente las prioridades de nuestra Misión y necesitaré el apoyo del Consejo para asegurarnos de que sigamos desempeñando nuestra función de la manera más eficiente y apropiada posible. Nuestro enfoque se basa en la agenda de prevención del Secretario General, que se refleja en el hincapié que la Misión hace en el fomento de la confianza entre las comunidades. En ese sentido, trabajamos en estrecha colaboración con todos los agentes que participan de buena fe en los esfuerzos por lograr que el entorno de un conflicto contenido se convierta en uno de paz y progreso.

En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo y con nuestros otros asociados internacionales sobre el terreno, seguimos empoderando a los agentes que fomentan la confianza, particularmente en las esferas de los derechos lingüísticos y de los derechos humanos en general, así como del empoderamiento de los jóvenes, la igualdad de género, la justicia y el diálogo intercomunitario. Hemos seguido una hoja de ruta elaborada durante el Foro de las Naciones Unidas para el Fomento de la Confianza en Kosovo, celebrado en mayo de 2018, utilizando los espacios públicos de Kosovo para hacer hincapié en la prioridad que reviste la reconciliación, tal como han expresado los dirigentes de Kosovo. Los debates que promovemos están concebidos específicamente con el objetivo de abordar las esferas más delicadas de interés público, entre las que se incluyen el proceso de adopción de decisiones políticas, la tolerancia religiosa, el empoderamiento de la generación de los jóvenes y el enorme desafío de superar el pasado y de garantizar un futuro más justo y pacífico para las generaciones venideras.

Procuramos lograr nuestro objetivo de colaborar directamente con las instituciones de Kosovo a fin de contribuir a la aplicación de las iniciativas y la legislación en materia de derechos humanos. Aunque el Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos estaba, en gran medida, abrumado por las noticias de ese mismo período, el 24 de mayo se reunió en Pristina y acordó conjuntamente diversas medidas muy prácticas encaminadas a esclarecer ulteriormente los hechos con miras a abordar los casos aún pendientes. Ese Grupo presentará en breve un informe en el que se documentarán las medidas adoptadas desde 2004, año en el que se esclarecieron más de 3.300 casos.

Procuramos hallar constantemente medios innovadores de promover la confianza, junto con todos nuestros asociados. Esperamos que las instituciones de ambas partes sigan colaborando con nosotros en ese esfuerzo. En la tercera Asamblea de la Juventud de las Naciones Unidas, organizada conjuntamente por la UNMIK y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que contó con la participación vital de la Enviada del Secretario General para la Juventud, se formularon recomendaciones concretas para que los jóvenes de todo Kosovo interactuaran con su Gobierno y las instituciones no gubernamentales. En el Día Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad en Pristina, celebrado en colaboración con la Unión Europea, se hizo hincapié en la necesidad de aumentar la inclusión y la participación de las mujeres, particularmente en los procesos políticos más importantes.

También quisiera aprovechar la oportunidad para encomiar la contribución inicial al fondo fiduciario creado para apoyar a las comunidades askalí, egiptana y romaní. El Secretario General ha instado a que se hagan contribuciones adicionales, que son esenciales para responder adecuadamente a las necesidades de esos grupos vulnerables.

La UNMIK seguirá trabajando en estrecha colaboración con sus asociados internacionales, en particular con la Unión Europea y la Fuerza de Kosovo, así como con los numerosos agentes bilaterales que están invirtiendo sus recursos en favor de la estabilidad de Kosovo, la reconciliación de las comunidades y el desarrollo económico. Nuestros asociados internacionales han invertido importantes recursos en Kosovo y en la región, y las partes han expresado su deseo de acercarse cada vez más a la Unión Europea. Por consiguiente, exhorto a las partes a que hagan lo que les corresponde y asuman la responsabilidad de cumplir los objetivos de normalizar las relaciones y de ayudar a lograr no solo una estabilidad más duradera, sino también una prosperidad creciente en la región.

Para concluir, en nombre de todo el personal de la UNMIK, deseo dar las gracias al Consejo por su apoyo y reiterar que garantizamos que seguiremos cumpliendo el mandato de paz y seguridad que este nos ha encomendado.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Tanin por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. De Serpa Soares.

Sr. De Serpa Soares (*habla en inglés*): Quisiera comenzar mi exposición informativa esbozando brevemente el régimen jurídico de inmunidad de los funcionarios de

las Naciones Unidas en Kosovo, ya que es un elemento importante para comprender la respuesta general a los acontecimientos de 28 de mayo y su seguimiento.

El régimen de inmunidad aplicable a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y a su personal en Kosovo se establece en el reglamento 2000/47 de la UNMIK, de 18 de agosto de 2000, sobre el estatuto, las prerrogativas y las inmunidades de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y de la UNMIK y su personal en Kosovo. Las disposiciones pertinentes son las secciones 3.3 y 3.4, en combinación con la sección 5.

De conformidad con la sección 3.3 del reglamento 2000/47 de la UNMIK, el personal de la Misión, incluido el personal de contratación local, gozará de inmunidad judicial respecto de cualquier declaración oral y de cualquier acto que realice en el ejercicio de sus funciones oficiales en Kosovo. A menudo, a esto se le denomina inmunidad funcional. De conformidad con la sección 5 del mismo reglamento de la UNMIK, esta inmunidad específica continúa tras la conclusión del mandato de la Misión o después de que el personal ya no está empleado por la UNMIK.

En la sección 3.4 del Reglamento núm. 2000/47 de la UNMIK se establece además que los miembros del personal de la UNMIK serán inmunes a toda forma de arresto o detención, y que, si son detenidos por error, serán entregados de inmediato a las autoridades de la UNMIK.

Permítaseme subrayar que la inmunidad de proceso judicial de que goza el personal de la UNMIK en Kosovo redunda en interés de la UNMIK y no en beneficio de las propias personas. Es importante destacar que es el Secretario General quien tiene el derecho, y el deber, de suspender la inmunidad del personal de la UNMIK en cualquier causa en la que, en su opinión, la inmunidad obstaculizaría el curso de la justicia y puede suspenderla sin perjuicio de los intereses de la UNMIK. Todo esto se establece claramente en la sección 6.1 del Reglamento núm. 2000/47 de la UNMIK.

Como se entenderá fácilmente, para que la inmunidad y el procedimiento que acabo de describir sean efectivos, las autoridades locales, antes de emprender cualquier acción judicial contra el personal de la UNMIK, ante todo, deben informar al Secretario General, en este caso, a su Representante Especial, Sr. Tanin, de los hechos y las circunstancias de los actos del personal en cuestión, y hacerlo con un grado de especificidad suficiente que permita determinar la aplicabilidad de la inmunidad a esos actos. Con posterioridad, el Sr. Tanin informaría a las autoridades de si se aplica la inmunidad y, de no ser así, podría proceder la acción judicial contra el personal de la UNMIK podría continuar.

La resolución 1244 (1999), según la cual se estableció la UNMIK, sigue en vigor y sigue aplicándose el marco jurídico establecido por la UNMIK de conformidad con las facultades conferidas en virtud de la resolución 1244 (1999), aunque hoy en circunstancias muy distintas. Ello incluye el Reglamento núm. 2000/47 de la UNMIK sobre el Estatuto, las Prerrogativas y las Inmunidades de la KFOR y la UNMIK y su personal en Kosovo.

Tras la aprobación de la declaración de independencia por la Asamblea de Kosovo el 17 de febrero de 2008, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad sobre este hecho y declaró que:

> “mientras no se recibieran directrices del Consejo, las Naciones Unidas seguirían operando en el entendimiento de que la resolución 1244 (1999) seguía estando en vigor y la UNMIK continuaría ejecutando su mandato a la luz de la evolución de las circunstancias” (*S/2008/354, párr. 4*).

Desde que tuvo lugar este acontecimiento, el Secretario General ha mantenido una postura de neutralidad del estatuto. Esto se refiere al funcionamiento continuo de la UNMIK, a la luz de las circunstancias prevalecientes y de la colaboración constructiva con las autoridades de Kosovo, de manera que no implique el reconocimiento de ningún Estado. Ese enfoque se mantiene vigente.

Como señaló el Representante Especial del Secretario General Tanin, el 28 de mayo, dos funcionarios de la UNMIK fueron arrestados y detenidos durante una operación policial en el norte de Kosovo. Luego fueron puestos en libertad. El funcionario de contratación internacional, Sr. Mikhail Krasnoshchekov, jefe de equipo de la oficina de la UNMIK en Zubin Potok y un ciudadano ruso, fueron puestos en libertad el 28 de mayo. El Sr. Dejan Dimovic, serbokosovar y Asistente de Programas en la oficina de la UNMIK en Zubin Potok, fue liberado el 29 de mayo. El arresto y la detención del Sr. Krasnoshchekov y el Sr. Dimovic no eran compatibles con sus prerrogativas e inmunidades como personal de la UNMIK, como se establece en el Reglamento núm. 2000/47 de la UNMIK.

Entendemos, a partir de los hechos conocidos hasta ahora, que en el momento de su detención, tanto el Sr. Krasnoshchekov como el Sr. Dimovic cumplían misión oficial para supervisar las operaciones policiales en el norte de Kosovo. Como señaló el Sr. Tanin, y

debo decir que compartimos su alarma, al parecer, ambos funcionarios fueron golpeados y maltratados al ser detenidos. Ambos requirieron atención médica tras su liberación. El 30 de mayo, el Sr. Krasnoshchekov fue transferido a un hospital de Belgrado, donde sigue recluido. El Sr. Dimovic, por su parte, fue hospitalizado en Kosovo el 30 de mayo y dado de alta el 3 de junio.

Como se estipula en todos los incidentes de este tipo, el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas llevó a cabo una investigación interna para recopilar toda la información disponible sobre las circunstancias en torno al arresto y la detención del Sr. Krasnoshchekov y el Sr. Dimovic y analizar las denuncias de las autoridades de Kosovo con respecto a su conducta. Entendemos que ambos funcionarios siguen siendo susceptibles de un proceso judicial penal en Kosovo. En lo que respecta al Sr. Krasnoshchekov, la UNMIK ha recibido una solicitud de la Fiscalía del municipio de Mitrovica para conceder una exención de inmunidad que, aunque el nombre no figura correctamente en el documento, creemos se trata de él. Se formula esta solicitud con respecto a acusaciones de coautoría del delito “obstruir a funcionarios en el desempeño de sus funciones oficiales” y “participar en una multitud que ha cometido un delito penal y vandalismo”. Esta solicitud es objeto de examen en mi Oficina.

En cuanto al Sr. Dimovic, la UNMIK no ha recibido una solicitud de exención de su inmunidad. Lo que sabemos es que fue enjuiciado por el cargo de “obstruir a funcionarios en el desempeño de sus funciones oficiales” y que, el 29 de mayo, compareció con cinco otros acusados ante el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, subdivisión de Zubin Potok. La audiencia tenía por objeto estudiar una solicitud de la Fiscalía para que siguiera detenido, así como para la detención de las otras cinco personas que fueron procesadas con él. La UNMIK ha obtenido y enviado a la Sede de las Naciones Unidas una traducción resumida de estas actuaciones. Sobre la base de ese documento, entendemos que la liberación del Sr. Dimovic, y de los otros cinco acusados, el 29 de mayo, se decidió en virtud de falta de pruebas suficientes para confirmar una sospecha razonable del presunto delito penal. El Sr. Dimovic estuvo representado por un abogado privado en la audiencia y acompañado por un funcionario de la UNMIK. Tenemos entendido que la decisión de liberar al coacusado aún está sujeta a una apelación por parte de la Fiscalía. Se ha previsto conocer de la apelación durante la semana de 10 de junio.

Los resultados de una investigación interna exhaustiva de las Naciones Unidas ayudarán a establecer una mejor comprensión de los hechos pertinentes, lo cual ayudará a la Organización a estudiar las próximas etapas, incluido el Reglamento núm. 2000/47 de la UNMIK sobre el Estatuto, las Prerrogativas y las Inmunidades de la KFOR y la UNMIK y su personal en Kosovo.

Antes de concluir, quisiera recordar que el Representante Especial del Secretario General Tanin, ha señalado que el 31 de mayo, la UNMIK recibió una notificación oficial en la que se declaraba al Sr. Krasnoshchekov persona non grata en Kosovo. Como el Representante Especial del Secretario General Tanin señaló en una declaración muy clara dirigida a las autoridades de Kosovo, y como también señaló el Portavoz Adjunto en su exposición informativa del mediodía de 3 de junio, la doctrina de la persona non grata no es aplicable al personal de las Naciones Unidas y no está contemplada en el Reglamento núm. 2000/47. Toda inquietud con respecto a un funcionario de la UNMIK debe dirigirse al Representante Especial del Secretario General Tanin para que la UNMIK pueda abordar la cuestión de conformidad con su estatuto, sus prerrogativas e inmunidades. En ese sentido, deseo recalcar que la Organización se toma muy en serio las denuncias de conducta indebida del personal de las Naciones Unidas en toda la Organización y, de ser necesario, se adoptan medidas inmediatas.

Se seguirá necesitando la máxima cooperación de las autoridades de Kosovo para facilitar la investigación de las Naciones Unidas a fin de que el Secretario General pueda determinar las próximas etapas en el marco jurídico que describí.

Quisiera expresar mi gratitud al Consejo y a sus miembros por brindarme la oportunidad de presentar esta exposición informativa.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. De Serpa Soares por su exposición informativa.

Quisiera señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota 507 de la Presidencia (S/2017/507), en la que se alienta a todos los participantes en las reuniones del Consejo a formular declaraciones que no excedan de cinco minutos, de conformidad con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Doy ahora la palabra al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić.

Sr. Dačić (Serbia) (*habla en serbio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Guterres, y al

Representante Especial, Sr. Tanin, por sus esfuerzos por ejecutar el mandato de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) con arreglo a la resolución 1244 (1999).

Durante casi dos años hemos discutido en el Consejo de Seguridad sobre si debemos reunirnos dos, tres o cuatro veces al año. Sin embargo, durante todo ese tiempo la situación en Kosovo y Metohija ha ido de mal en peor. Lamentablemente, de la situación actual se desprende con claridad que la decisión de reducir el número de reuniones fue prematura. Sin embargo, estimo que ahora hemos acabado con las cuestiones de procedimiento y que podemos comenzar a abordar las cuestiones fundamentales y garantizar que nuestras reuniones sean productivas. A pesar de las afirmaciones de algunos de que nuestras deliberaciones son a menudo antagónicas y poco constructivas, el examen por el Consejo de la situación en Kosovo y Metohija representa una oportunidad vital para proporcionar al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional información periódica y transparente acerca de la situación sobre el terreno y los principales problemas políticos y de seguridad que afrontamos en Kosovo, por difíciles que sean, y a pesar del hecho evidente de que nuestras posiciones difieren.

En primer lugar, quiero reiterar mi llamamiento en favor de un diálogo y una solución del problema de Kosovo y Metohija, que ha durado decenios, a través de medios pacíficos y avenencia. Espero que todo el Consejo suscriba eso y esté dispuesto a afirmar en voz alta y claramente lo que se necesita para un diálogo fructífero. Lo que necesitamos son dos países que se comporten de manera razonable y sensata y que están dispuestos a hablar y, posteriormente, a aplicar lo que acuerden. En las negociaciones facilitadas por la Unión Europea en Bruselas, una de las partes en el diálogo así lo ha hecho desde el principio mismo. La otra, lamentablemente, no lo ha hecho.

La semana pasada, Pristina indicó que no tenía previsto aplicar ninguna parte de lo que se acordó hace seis años, incluido el establecimiento de una comunidad de municipios serbios. Esa declaración de Hashim Thaçi nos lleva a preguntarnos qué hemos hecho todo este tiempo. En efecto, si se logra, firma y garantiza un acuerdo, en particular si lo hace la Unión Europea, pero Pristina no lo aplica durante seis años y, en última instancia, se lo rechaza rotundamente, tenemos que preguntar si alguna vez hubo un diálogo en absoluto. No fue solamente Serbia la que fue engañada. Toda la comunidad internacional nos alentó a continuar el diálogo. Se nos pidió que fuéramos pacientes frente a las constantes evasivas de Pristina acerca de la aplicación de cualquier acuerdo. Eso también representa un grave mella para la credibilidad de la Unión Europea, que es signataria del Acuerdo de Bruselas y, por ende, garante de su aplicación.

Permítaseme una vez más recordar al Consejo que, en agosto de 2013, junto con el Sr. Hashim Thaçi y la Sra. Catherine Ashton, firmé como Primer Ministro de Serbia el Primer Acuerdo sobre los Principios que Rigen la Normalización de las Relaciones entre Pristina y Belgrado, conocido como el Acuerdo de Bruselas. Las negociaciones que precedieron la firma fueron muy difíciles para Serbia, pero, como asociado responsable, mi país cumplió todas las obligaciones que contrajo. Firmamos el Acuerdo solo porque gracias a él se garantizaba el establecimiento de una comunidad de municipios serbios.

Sin embargo, los representantes de Pristina, sin suavizar sus palabras, han declarado que no van a poner en práctica lo acordado. No satisfechos con el tratamiento que recibieron, amenazaron a la Unión Europea con que examinarían la posibilidad de unificación con Albania y de anexión de otros tres municipios en el sur de Serbia. ¿Puede considerarse Pristina una parte seria y responsable con la que debemos seguir negociando? ¿Quién puede convencernos ahora de que no se comportará del mismo modo en este proceso en el futuro? También hemos oído una letanía de mensajes amenazantes del Primer Ministro de Albania, Sr. Edi Rama, sobre la posibilidad de unificación de Albania y Kosovo. Sin embargo, se está dejando a esos mensajes sin respuesta y se los está pasando por alto por triviales.

Hace dos semanas, en el norte de Kosovo y Metohija se llevó a cabo una denominada operación de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada. La Dependencia de Apoyo a las Operaciones de la policía especial regional de Kosovo detuvo a más de 30 personas. Serbia apoya la lucha contra la delincuencia organizada en su territorio, pero el uso de armas largas y el empleo excesivo de la fuerza, junto con el espectáculo televisado que siguió, apuntaban a un objetivo totalmente distinto: intimidar a los serbios que quedan en Kosovo y Metohija. Se desplegaron más de 70 vehículos de combate y los serbios fueron brutalmente golpeados, mientras que los albaneses fueron detenidos sin recurrir a la fuerza. Si ese acto inaceptable no es objeto de una condena amplia, en particular por parte del Consejo, habrá cumplido su propósito y la población serbia de Kosovo y Metohija seguirá siendo intimidada y aterrorizada.

Tras la firma del Acuerdo de Bruselas, asistí a una reunión con Catherine Ashton, Hashim Thaçi y Aleksandar

Vučić, en la sede de la OTAN en Bruselas. En la reunión se acordó que ninguna fuerza de seguridad de Kosovo entraría en el norte sin cumplir primero dos condiciones: notificar a la Fuerza de Kosovo (KFOR) y avisar a los representantes de las comunidades serbias en el norte de Kosovo y Metohija, y en esa ocasión no se cumplieron ninguna de esas condiciones. Además, dos miembros del personal de las Naciones Unidas fueron agredidos brutalmente y detenidos, aunque no trataron de resistir y no iban armados. Hablé de ello con el Representante Especial Tanin, quien me informó oficialmente que en realidad estaban de servicio. A Mikhail Krasnoshchekov se le dio una paliza, se lo detuvo ilegalmente y posteriormente fue declarado persona non grata, en contravención del convenio pertinente de las Naciones Unidas. Ni siquiera los miembros de la Misión de las Naciones Unidas están seguros en Kosovo. ¿Cómo podemos esperar que la Misión cumpla su mandato si su personal puede ser objeto de ataques a voluntad y declarado indeseable si resulta que no es del agrado de Pristina? ¿Qué ocurrirá a continuación: la expulsión de toda la Misión? Pristina, que carece de vergüenza, se ofrece ahora a negociar la futura presencia de la UNMIK en el norte de Kosovo con el Secretario General. Quisiera destacar que el Consejo es el que decide sobre el mandato de la Misión y que eso fue establecido en la resolución 1244 (1999).

Los acontecimientos ocurridos en Kosovo y Metohija en los últimos meses y semanas es un indicio revelador de que la comunidad internacional debe estar mucho más alerta e invertir muchos más esfuerzos, y de que las organizaciones internacionales en Kosovo y Metohija deben ser mucho más activas. Recientemente hemos sido testigos de que algunos miembros del Consejo de Seguridad pedían un denominado examen estratégico del mandato de la UNMIK y su reducción e incluso la retirada. Sin embargo, en este momento es difícil concebir incluso cualquier tipo de cambio en la dirección, y mucho menos que se adopten medidas al respecto. Seguramente, todos entendemos cuán lejos estamos hoy de una situación estable y segura en Kosovo y Metohija que ya no justifique la atención del Consejo. El riesgo de que la situación empeore sobre el terreno podría resultar muy oneroso y, en el contexto de los acontecimientos recientes, estoy seguro de que nadie desea correr ese riesgo. Lamentablemente, las autoridades de Pristina están haciendo oídos sordos a los debates sobre la cuestión. Piensan que pueden reducir la Misión dado palizas a sus miembros y expulsándolos.

Hace exactamente 20 años, el bombardeo ilícito de la República Federativa de Yugoslavia y el acto de agresión de la OTAN, sin que el Consejo adoptara ningún tipo de decisión, llegaron a su fin. Todos somos conscientes de los efectos negativos que ese precedente ha tenido en las relaciones internacionales y en diversos acontecimientos que han ocurrido en el mundo en los últimos 20 años. Sin embargo, no puedo desaprovechar la ocasión de mencionar las numerosas víctimas civiles y su trágica suerte y cómo Serbia fue asolada durante 78 días de bombardeos con uranio empobrecido. Quiero recordar a las 666 víctimas que perdieron la vida en Kosovo y Metohija después de que la guerra terminara el 10 de junio de 1999, y después de la llegada de la Misión de las Naciones Unidas y la KFOR. De las 666 víctimas, 562 eran serbios, y 7.391 de los 8.134 ataques fueron contra serbios. Veinte años después, lo único que podemos decir con certeza es que las principales víctimas del conflicto de Kosovo y Metohija y del bombardeo de la República Federativa de Yugoslavia fueron civiles inocentes que fueron asesinados o expulsados, independientemente de que fueran serbios, albaneses o de cualquier otra nacionalidad. A pesar de las diferencias de posturas en cuanto a la cuestión, no se puede negar que todas las partes cometieron crímenes y que hubo víctimas en todas las partes. Lamentablemente, no podemos traer de vuelta a las víctimas, pero podemos aprender de nuestros errores y asegurarnos de que no se repitan. Por lo tanto, es importante condenar todos los crímenes, llorar a todas las víctimas, descartar la guerra como medio para resolver los conflictos y emprender un camino hacia la avenencia y una solución duradera, al tiempo de lograr la estabilidad económica y política.

Hace 20 años se aprobó la resolución 1244 (1999) del Consejo. Intentaré describir la forma en que sus disposiciones se corresponden con los hechos sobre el terreno, porque la manera en que lo hacen dice mucho de la validez y la pertinencia de la resolución y de la UNMIK, así como de la tarea que tenemos por delante. Al formular el mandato de la presencia internacional en Kosovo y Metohija, en su décimo párrafo del preámbulo, la resolución reafirma

> "la adhesión de todos los Estados Miembros al principio de la soberanía e integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia y los demás Estados de la región, expresada en el Acta Final de Helsinki".

Sin embargo, muchos han adoptado medidas drásticas en cuanto a esa disposición para ocultar el hecho de que una minoría étnica —la minoría albanesa, cuya madre patria es Albania— trató de separarse y apropiarse de parte del territorio de un país soberano.

En el párrafo 5 del anexo 2 de la resolución, entre otras cosas, el Consejo de Seguridad pide el "establecimiento

de una administración provisional en Kosovo ...para asegurar condiciones propicias para que todos los habitantes de Kosovo puedan vivir una vida pacífica y normal”. En el inciso c) del párrafo 9, también se pide el establecimiento de “un entorno seguro de modo que los refugiados y las personas desplazadas puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad”. Se han realizado esfuerzos en ese sentido y algunos refugiados y desplazados efectivamente han regresado. Sin embargo, solo el 1,9% de los serbios han regresado para siempre, mientras 200.000 de ellos han permanecido lejos de sus hogares durante 20 largos años y es poco probable que regresen a sus hogares pronto. Y todos sabemos por qué. ¿Qué pueden esperar si, año tras año, son objeto de ataques organizados con palos y piedras incluso cuando vienen a rendir homenaje a sus muertos en los días de festividades sagradas cristianas?

El catálogo de violaciones de los derechos humanos en Kosovo y Metohija es interminable, y no podemos enumerarlas todas. No es el tema de nuestras deliberaciones hoy, pero según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en su informe de 2018 sobre los derechos humanos en Kosovo,

> “los incidentes de seguridad contra los serbios de Kosovo persistieron... En los primeros siete meses del año se produjeron más de 100 incidentes relacionados con robos, allanamientos, acoso verbal y daños a los bienes de los serbokosovares y de la Iglesia Ortodoxa Serbia... Las minorías étnicas ... afrontaron distintos niveles de discriminación institucional y social en el empleo, la educación, los servicios sociales, el uso del idioma, la libertad de circulación, el derecho a regresar a sus hogares (en el caso de las personas desplazadas) y otros derechos básicos”.

La verdad brutal es que, después de 20 años, Kosovo y Metohija, que son multiétnicos, se han vuelto casi monoétnicos. Permítaseme señalar nuevamente a su atención algunos hechos. De las 427 ciudades y aldeas en las que vivían los serbios antes de 1999, ahora solo viven en 116. En otras palabras, en los 20 años transcurridos, 311 asentamientos anteriormente habitados por serbios han sido depurados étnicamente, es decir, se han convertido en exclusivamente albaneses. ¿Qué es eso, si no limpieza étnica? Es una prueba contundente de la falsedad de un supuesto genocidio contra los albaneses. Después de todo, hoy viven más albaneses en Kosovo y Metohija que antes de 1999, mientras que más de 200.000 serbios han sido expulsados y 311 de sus asentamientos han sido objeto de una limpieza étnica. Esas son las cifras oficiales del censo de Kosovo. Para mencionar un par de ejemplos más que sustentan mi punto de vista, en 1999, había más de 40.000 serbios viviendo en Pristina; en la actualidad, hay menos de 100. En 1999, había más de 10.000 serbios viviendo en Prizren, la capital serbia bajo el reinado del Zar Dugan en el siglo XIV —por cierto, la ciudad en la que nací—, pero hoy solo quedan 23 serbios. Lamentablemente, y con mucha tristeza para los serbios, esas cifras son exactas.

En los párrafos 11 i) y 14 de la resolución 1244 (1999) se exhorta a “mantener la ley y el orden público” y se “exige la plena cooperación de todos los interesados... con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. Consideramos realmente que todos los que cometieron delitos deberían ser llevados ante la justicia y hemos cumplido con nuestras obligaciones. Sin embargo, los resultados del Tribunal dejan mucho que desear: se ha empleado toda la fuerza de la justicia internacional para intentar enjuiciar a los serbios, que pagaron el precio desde los puntos de vista personal y político, mientras que los pocos que fueron juzgados y sentenciados de la otra parte fueron liberados rápidamente, y algunos de ellos ahora caminan hoy por los pasillos del poder en Pristina. En una declaración reciente, el Sr. Philip Kosnett, Embajador de los Estados Unidos en Pristina, expresó su profunda preocupación por el nombramiento de personas no calificadas para ocupar altos cargos en el Gobierno de Kosovo, incluidas personas condenadas por crímenes de guerra, acusadas activamente de delitos graves o sospechosas de cometer abusos graves de poder.

Seguimos esperando que se logre la justicia. Las Salas Especializadas y la Oficina del Fiscal Especializado han comenzado su labor recientemente y tienen una enorme carga de trabajo. Entre los que se encuentran bajo investigación, algunos son sospechosos de haber cometido crímenes atroces, como el secuestro y asesinato de serbios y albaneses que consideraban desleales para extraerles sus órganos. En el informe de Dick Marty hay numerosas pruebas de ello. Queremos creer que serán enjuiciados a pesar del tiempo que ha transcurrido, la destrucción de pruebas, la intimidación de los testigos y sus familiares, y hasta los lamentables asesinatos de testigos protegidos.

En la resolución 1244 (1999) se estipula que la presencia militar internacional brindará seguridad a todos los habitantes de Kosovo y Metohija. Sin embargo, el pasado mes de diciembre, Pristina violó una vez más la resolución al decidir unilateralmente establecer el Ministerio de Defensa e iniciar el proceso de transformación de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en el Ejército de Kosovo, a pesar de las advertencias de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la OTAN, en una peligrosa

maniobra que amenaza la seguridad en Kosovo y fuera de Kosovo y agrava aún más la situación de los serbios y otros no albaneses en Kosovo y Metohija. Pristina ha adoptado medidas similares anteriormente, que, algunos miembros de la comunidad internacional, lamentablemente, no han condenado de manera adecuada. Al parecer, se ha creado una percepción en Pristina de que puede adoptar esas medidas unilaterales con la tácita aprobación de algunas partes. Ese es el motivo por el cual precisamente esas medidas unilaterales deberían ser condenadas de manera inequívoca. La KFOR debe actuar de manera preventiva y disuadir cualquier intento de las fuerzas de Kosovo de amenazar la paz y la seguridad civiles, lo que podría provocar la desestabilización.

Desde la plataforma de este órgano principal de nuestra Organización mundial, quiero advertir al Consejo de que, según la información que tenemos, las autoridades en Pristina están planeando un ataque contra el norte de Kosovo y Metohija. Todos los presentes deben tomar nota de eso y poner fin a la maquinaria de guerra de Pristina antes de que derrame más sangre. También quiero recordar al Consejo que la labor de la KFOR es salvaguardar la paz y la seguridad de todos, incluidos los serbios de Kosovo y Metohija. Quiero preguntar al Consejo si lo hará o no, porque estoy seguro de que puede hacerlo. Esta es una advertencia muy seria.

Es evidente que, debido a que Pristina no aplica la resolución y la viola flagrantemente, la continuación del mandato de la UNMIK reviste una importancia crucial para el destino de muchas personas en Kosovo y Metohija. Serbia está firmemente convencida de que la Misión debe seguir ocupándose plenamente de todas las cuestiones relativas al cumplimiento sistemático de sus metas y objetivos, sin menoscabo de su alcance y sin cambios en su mandato. Cualquier otra posibilidad daría entender a los serbios que viven en Kosovo y Metohija que no podrán permanecer en sus tierras ancestrales y a aquellos que han tenido que desplazarse que no se los acogerá de vuelta, una idea que concuerda con las intenciones y los objetivos de Pristina. Si eso se permite, sería como si la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad admitieran que son impotentes y no tienen los medios para aplicar las decisiones que adoptaron a fin de mantener la paz y crear un entorno propicio para una solución pacífica del conflicto. Tenemos la esperanza y la convicción de que no es así y esperamos que la UNMIK permanezca en Kosovo y Metohija con su capacidad íntegra.

Serbia ha hecho todo lo posible para normalizar la situación en Kosovo y Metohija, y estamos firmemente convencidos de que las negociaciones son la única manera de abordar todas las cuestiones pendientes. Sin embargo, si somos los únicos que nos comprometemos con el diálogo o con un enfoque constructivo para alcanzar una solución de avenencia duradera a la cuestión de Kosovo y Metohija, eso no es suficiente para que las negociaciones puedan continuar en este momento. Como he dicho, no contamos con ningún interlocutor con el que entablar un diálogo serio y responsable y, sin embargo, se nos ha pedido a ambas partes, Belgrado y Pristina, que reanudemos las negociaciones. La deducción es que ambos somos responsables del estancamiento de las negociaciones, cuando en realidad la responsabilidad es únicamente de Pristina. ¿Cómo podemos negociar si, en vez de eliminar obstáculos, la otra parte está haciendo todo lo posible para poner más trabas?

En noviembre, frustrada porque no la admitieron como miembro de INTERPOL y porque 13 países revocaron su reconocimiento de la declaración unilateral de independencia de Kosovo, Pristina impuso aranceles del 100 % a los productos procedentes de Serbia central y Bosnia y Herzegovina, un paso sin precedentes en ninguna parte del mundo. Seis meses después, y ante la condena de casi todos los agentes internacionales y los llamamientos a que se anulara esa decisión sin sentido, Pristina no está de humor para hacerlo. No solo desdeña esos llamamientos, sino que está acumulando actos de provocación y decisiones unilaterales que no hacen sino llevarnos a la conclusión de que está adoptando medidas sistemáticas para hacer imposible el diálogo. ¿De qué otra manera se supone que debemos interpretar la aprobación en marzo de su denominada plataforma para el diálogo, en la que se afirma que el único objetivo y resultado del diálogo es el reconocimiento de la independencia de Kosovo por parte de Serbia?

En cuanto a las protestas abiertas de Pristina y de algunos miembros del Consejo de Seguridad sobre la revocación del reconocimiento de Kosovo por parte de 13 países y sus acusaciones de que las actividades de Serbia están socavando el diálogo, quisiera recordar al Consejo que 23 países han reconocido la declaración unilateral de independencia de Kosovo desde que se inició el diálogo de Bruselas, tras el intenso cabildeo ejercido por Pristina y la presión ejercida por algunos miembros del Consejo de Seguridad. Además, el Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Albania, Gent Cakaj, nacido en Kosovo y Metohija, dijo que Albania había establecido un equipo especial para ejercer presión en favor de nuevos reconocimientos y de la adhesión de Kosovo a las organizaciones internacionales.

Llevo siete años participando en sesiones del Consejo y, durante todo este tiempo, en mi presencia, algunos miembros del Consejo han instado enérgicamente a todos los países a que reconozcan a Kosovo y voten a favor de su admisión en INTERPOL, en la UNESCO y en otras organizaciones internacionales. ¿Por qué tienen derecho a plantear esas reivindicaciones y nosotros no? ¿Por qué la cuestión molesta a Pristina, Tirana y a algunos miembros del Consejo, cuando las reivindicaciones de Serbia no significan nada? Al parecer, el Consejo consideró que eso es normal. Pristina también anda por ahí quejándose de que Serbia ha obstaculizado su admisión en INTERPOL, pero el hecho es que, en la Asamblea General de INTERPOL celebrada en Dubái el año pasado, solo 75 de sus 194 miembros votaron a favor de la admisión de Kosovo. ¿Qué pasó con los 116 países que, según Pristina, lo han reconocido? Algunos miembros del Consejo quieren hacernos creer que la pequeña Serbia es tan poderosa que pudo influir en la decisión de muchos miembros de INTERPOL.

Las autoridades de Pristina también aprobaron recientemente una resolución sobre el presunto genocidio de Serbia en Kosovo. Esas medidas equivalen a jugar con el derecho internacional. Aumentan las tensiones entre las comunidades y no contribuyen en absoluto a un clima de reconciliación o diálogo. El escándalo en relación con las acusaciones formuladas por Flora Brovina, diputada del Parlamento de Kosovo, también es muy esclarecedor en ese contexto. Fue condenada en Serbia por tentativa de cometer un acto terrorista pero, en un gesto de buena voluntad por parte de mi país, fue indultada en 2001. Mostró a los medios de comunicación una fotografía en la denominada Asamblea de Kosovo como prueba de la presunta violación de una mujer albanesa por las fuerzas serbias y dijo que la mujer, de identidad conocida, seguía viviendo en Kosovo. Tras una investigación realizada no por Belgrado, sino por la Fiscalía Especializada de Kosovo, con análisis de expertos del Organismo Forense de Kosovo, y sobre la base de otras pruebas, se llegó a la conclusión de que la fotografía era falsa. Los medios de comunicación de Pristina informaron de que la fotografía no tenía nada que ver con Kosovo, sino que se había hecho en el Iraq y había sido descargada de Internet. ¿Alguien cree realmente que la justicia para las víctimas y los supervivientes se puede lograr a base de explotar crudamente una tragedia y presentar pruebas falsas? El cruel acto de la Sra. Brovina supuso un profundo agravio para las víctimas y sus familias. El Embajador de los Estados Unidos en Pristina fue explícito cuando dijo que los dirigentes de Kosovo deberían ayudar a las víctimas a sanarse y no explotarlas con fines políticos.

En lo que respecta a esta delicada cuestión, quiero dejar bien claro que Serbia condena todos y cada uno de los actos de violencia sexual en los conflictos y pide justicia para todas las víctimas. Para lograrlo necesitamos un enfoque racional y documentado exento de politización, y esa es una condición indispensable para proteger los derechos de cada una de las víctimas. Quiero reiterar que el número de víctimas no palía el horrible efecto que esa forma de violencia tiene en cada persona. Sin embargo, la manipulación de las cifras va en detrimento de la justicia, conduce a la politización y ralentiza el proceso de reconciliación. Sobre la base de los datos proporcionados por la comisión encargada de verificar y reconocer la condición de supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto, en el informe del Secretario General (S/2019/461) se indica que se han presentado 982 solicitudes, de las cuales se han aceptado 308. Sin embargo, los representantes de Pristina siguen hablando de 20.000 albaneses violados como si no hubiera víctimas serbias de violencia sexual. En ese sentido, Fatmir Limaj, entre otros, fue acusado sobre la base del testimonio de los hermanos Mazreku, testigos albaneses y cómplices de su delito. Quisiera señalar, si se me permite, que, de conformidad con una decisión del Gobierno y el Parlamento de Kosovo, Fatmir Limaj encabeza el equipo de negociación de Pristina en el diálogo con Belgrado.

Como dije en la declaración que formulé ante el Consejo en febrero (véase S/PV.8459), no estoy aquí para una retórica de prepotencia. Estoy aquí para contribuir a lograr una paz y una normalidad duraderas para el pueblo de Kosovo y Metohija. No debemos defraudarles. Debemos continuar el diálogo y lograr una solución de avenencia. Nuestros enfrentamientos no traerán una vida mejor ni prosperidad a los serbios ni a los albaneses de Kosovo y Metohija. No brindarán seguridad a los serbios, no les permitirán regresar a sus hogares y recuperar sus bienes, no evitarán los ataques físicos contra ellos ni les permitirán vivir en paz y con dignidad. Debemos ser audaces, fuertes e inclusivos. Debemos asegurarnos de que lo que se decida en el Consejo se respete y se refleje sobre el terreno, ya que atañe a la condición de muchos y da fe de lo que somos. No se debe permitir que este tema quede relegado al olvido o sea sustituido por algún otro problema político grave al que se enfrenta la comunidad internacional porque, contrariamente a lo que afirma Pristina, en lo que respecta a la cuestión de Kosovo, aún no se ha resuelto nada.

Por consiguiente, insto una vez más a Pristina a que elimine los absurdos aranceles y vuelva a entablar un diálogo, que es la única alternativa para los pueblos serbio y albanés. Serbia está dispuesta a lograr una solución duradera a través de la negociación.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la Sra. Çitaku.

Sra. Çitaku (*habla en inglés*): Hace 20 años, el 10 de junio de 1999, en este Salón, los predecesores de los representantes que se encuentran hoy aquí, sentados alrededor de esta misma mesa, votaron a favor de la resolución 1244 (1999) y establecieron la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (véase S/PV.4011). El pueblo de Kosovo nunca olvidará que, ese día, fue el Consejo el que defendió a la humanidad. No olvidaremos que fueron las fuerzas aliadas las que detuvieron la depuración étnica y la brutalidad contra civiles inocentes en Kosovo por parte de las fuerzas serbias. Se masacró a más de 10.000 personas inocentes, se violó a aproximadamente 20.000 mujeres y miles de personas siguen desaparecidas. Nunca olvidaremos que cuando más de 1 millón de refugiados regresaron y encontraron sus hogares reducidos a escombros, teníamos al personal de las Naciones Unidas a nuestro lado, que nos ayudó a reconstruir nuestros hogares y nuestras vidas.

Las heridas de guerra no se curan fácilmente y en realidad nunca desaparecen. Sin embargo, la libertad aporta capacidades curativas y, así, reconstruimos, lentamente pero con determinación. Nos dimos fuerzas los unos a los otros y teníamos esperanza porque no estábamos solos en nuestra desdicha. Hoy y todos los días recordamos al primer Representante Especial del Secretario General en Kosovo, Sergio Vieira de Mello, y a todas las mujeres y los hombres de las Naciones Unidas que han prestado servicios en Kosovo durante los dos últimos decenios.

En los últimos 20 años se han logrado grandes avances en Kosovo y las Naciones Unidas pueden sentirse muy orgullosas de ello. Puede que haya sido una tarea laboriosa y poco espectacular; sin embargo, no se puede restar importancia a la contribución de la Organización. Las Naciones Unidas ayudaron a construir la democracia más joven de Europa y nos tendieron la mano en múltiples transiciones. Y aunque los desafíos no eran ni pocos ni baladís, la Organización nos apoyó cuando más falta hizo. En el transcurso de todos los altibajos, las Naciones Unidas fueron nuestro apoyo. Por ello, es natural que fuera el Enviado Especial del Secretario General, el sabio Presidente Martti Ahtisaari, quien, tras años de negociaciones, propuso que Kosovo declarara su independencia. Como confirmó la Corte Internacional de Justicia —y, permítaseme recalcarlo, lo hizo a instancias de Serbia—, Kosovo gozaba de pleno derecho cuando declaró su independencia y no violó ninguna ley internacional al hacerlo.

Permítaseme ser clara respecto del siguiente punto: la independencia de Kosovo no es fruto de un movimiento secesionista. Como todos los miembros saben muy bien, la independencia de Kosovo es fruto de la descolonización. Sin embargo, la situación en Kosovo en 2019 es muy diferente de la que existía hace 20 años, cuando se desplegó la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Kosovo ya no se encuentra en un estado de crisis. Nuestro país ha realizado ingentes progresos y se está integrando cada vez más en la comunidad internacional, en gran medida gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas, que, junto con la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), han promovido la seguridad y la estabilidad en Kosovo y en la región.

Si bien estamos profundamente agradecidos a la UNMIK por el papel vital que desempeñó en el primer decenio de nuestra liberación, simplemente consideramos que no existe ninguna razón para que siga manteniendo su presencia en nuestra próspera República. La UNMIK no es una misión administrativa porque Kosovo se gobierna a sí mismo. La UNMIK no es una misión de mantenimiento de la paz porque los mecanismos de aplicación de la ley de Kosovo y la Fuerza de Kosovo garantizan la seguridad de nuestro pueblo. ¿Puede alguien en este Salón decirme con toda sinceridad cuál es exactamente el cometido que la UNMIK cumple en Kosovo en la actualidad? Con tantos problemas que aquejan a personas de todo el mundo en estos mismos instantes, estoy segura de que los recursos que esta institución destina a Kosovo podrían ser de mucha más utilidad en otros lugares.

Al reflexionar sobre los progresos que Kosovo ha logrado en los últimos dos decenios, quisiera destacar un elemento en particular, a saber, la Policía de Kosovo. Se trata de una organización que funciona con el más alto nivel de profesionalidad e integridad. Desde su creación, ha demostrado ser un asociado fiable en los esfuerzos mundiales por combatir la delincuencia organizada y el terrorismo al cooperar con los mecanismos internacionales de aplicación de la ley para reducir las tramas peligrosas. El 28 de mayo, la Policía de Kosovo llevó a cabo con éxito una operación a gran escala destinada a combatir la delincuencia organizada en varios municipios de la República de Kosovo. Esa operación se realizó después de una

investigación de varios meses de duración que comenzó en abril de 2018, y en la que se examinó a varios grupos delictivos involucrados en abuso de autoridad oficial, contrabando, sobornos y comercio ilegal.

Sobre la base de las pruebas reunidas por la Oficina de la Fiscalía Especializada de la República de Kosovo como parte de esa investigación, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina autorizó una solicitud de registro de una serie de locales utilizados por las personas sospechosas. Los objetivos se encontraban en Zubin Potok, Leposavić, Vushtrri, la ciudad de Mitrovica, Skenderaj y Drenas. Con arreglo a la solicitud del Tribunal y bajo la dirección de la Oficina de la Fiscalía Especializada, la Policía de Kosovo registró 12 locales y detuvo a 19 empleados de la Policía de Kosovo y a 9 civiles sobre los cuales pesaban órdenes de detención pendientes. Los sospechosos detenidos son todos ciudadanos de Kosovo y entre ellos figuran 11 serbokosovares, 4 albanokosovares y 4 bosniokosovares. El grupo está integrado por un comandante de una comisaría de policía, tres sargentos y siete agentes de policía. Desde entonces, todos ellos han sido apartados de sus cargos.

La Policía de Kosovo no encontró ninguna resistencia durante la aplicación de su plan de acción en los diferentes municipios, salvo en una importante excepción. En Zubin Potok, recibieron a los agentes de policía con resistencia armada y disparos y los bloquearon mediante grandes barricadas levantadas por bandas violentas. Durante esa fase de la operación, los agentes de policía de Kosovo capturaron a siete civiles que participaron activamente en el levantamiento de barricadas y que obstaculizaron la operación.

Entre ellos se encontraba un diplomático de las Naciones Unidas de nacionalidad rusa, cuyo nombre es Mikhail Krasnoshchekov. El Sr. Krasnoshchekov utilizó un vehículo oficial de las Naciones Unidas con matrículas de la UNMIK para erigir una barricada, con el único propósito de impedir que la policía de Kosovo cumpliera su misión. De acuerdo con las pruebas que la policía de Kosovo encontró, el Sr. Krasnoshchekov utilizó el vehículo de las Naciones Unidas para transportar una motosierra hasta el lugar donde tuvieron lugar estos acontecimientos. Esta motosierra se usó para demoler árboles que se lanzaron a la carretera para impedir el paso de la policía de Kosovo a Zubin Potok. El Sr. Krasnoshchekov colocó el vehículo de las Naciones Unidas frente a los árboles para reforzar las barricadas.

Indicó que entendió la solicitud de la policía de Kosovo de que abandonara el lugar. Se negó a cooperar o presentar identificación. Tras las reiteradas negativas del Sr. Krasnoshchekov a responder a las exigencias de la policía y sus continuos intentos de impedir su desplazamiento, la policía de Kosovo procedió a detener a esta persona. Posteriormente, el Sr. Krasnoshchekov fue acompañado a la estación de policía donde se quedó detenido y se le ofreció tratamiento médico antes de ser trasladado a las instalaciones médicas. Tengo el informe del hospital de Mitrovica donde fue atendido, que no muestra nada grave, nada como lo que hemos escuchado hoy aquí. En los días posteriores, las autoridades de Kosovo decidieron negarle al Sr. Krasnoshchekov la entrada al país en el futuro. A solicitud suya, el Sr. Krasnoshchekov fue liberado y trasladado a Belgrado.

La presencia militar de la OTAN en Kosovo, la Fuerza de Kosovo, confirmó que las redadas anteriores formaban parte de una operación ejecutada exclusivamente por la policía de Kosovo y que se informó al respecto a todas las autoridades pertinentes. Tres agentes de la policía de Kosovo resultaron heridos durante los esfuerzos por eliminar las barricadas utilizadas para obstruir esta operación. A pesar de los obstáculos, nuestros agentes pudieron concluir su misión.

Debo admitir que, a la luz de estos acontecimientos, nos sentimos horrorizados ante la interminable serie de declaraciones formuladas en Belgrado y en algunas capitales del mundo con respecto a esta operación tan satisfactoria, cuyo único propósito fue combatir el crimen cometido con una notable coordinación de grupos étnicos, a pesar de los esfuerzos por presentarla como una operación con motivaciones étnicas subyacentes. La única intención de la policía era garantizar la seguridad del pueblo de Kosovo y protegerlo frente a las bandas y los grupos delictivos que dificultan sobremanera la vida cotidiana en nuestro país.

Durante los últimos dos decenios, Kosovo ha recibido a un sinnúmero de diplomáticos de las Naciones Unidas. Son nuestros amigos, nuestros mentores y nuestra familia. Ningún empleado de la UNMIK ha estado en peligro en Kosovo. Nunca han sido blanco de amenazas, violencia o atentados de ningún tipo. Para quienes vivimos en Kosovo, resulta inconcebible escuchar afirmaciones de que la policía o el Gobierno de Kosovo atacaron deliberadamente a los empleados de las Naciones Unidas en Kosovo. El Sr. Krasnoshchekov obstruyó el cumplimiento de la ley en Kosovo por su propia voluntad o, para decirlo con sinceridad, se convirtió a título voluntario en un escudo de las bandas delictivas que pretendían inhibir una operación policial en curso. Además, se transmitió al personal de la UNMIK en los

municipios del norte una instrucción en la que se les notificaba que trabajaran desde casa ese día.

Este episodio es inaudito. No tiene nada que ver con el mandato del Sr. Krasnoshchekov ni el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo.

Quisiera saber qué sucedería si cualquiera de nosotros, embajadores acreditados y personal diplomático de las Naciones Unidas por igual, con total inmunidad diplomática, intentáramos evitar una operación policial en curso aquí en Nueva York o en Moscú o en Berlín o en cualquier otro lugar. El Gobierno de Kosovo y sus organismos cumplen lo dispuesto en todas las leyes internacionales que regulan el estatuto de los diplomáticos estacionados en nuestro territorio y se adhieren a todas las normas existentes relativas al respeto de las prerrogativas del personal diplomático. Sin embargo, nos sorprende que un funcionario internacional de las Naciones Unidas, que ha recibido capacitación avanzada para la seguridad en el terreno, capacitación obligatoria que se imparte a cada funcionario desplegado de las Naciones Unidas, de repente se encuentre bloqueando carreteras locales en Kosovo con su vehículo oficial con matrícula emitida por las Naciones Unidas. ¿Debemos entender que el mandato de las Naciones Unidas en Kosovo se ha ampliado para incluir la participación activa en la obstrucción del cumplimiento de la ley a nivel local y evitar que las fuerzas del orden cumplan sus mandatos constitucionales?

Un miembro de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo puso en riesgo la vida de nuestros agentes de policía. Habida cuenta del carácter perturbador de este incidente, las instituciones de la República de Kosovo exigen una investigación de las Naciones Unidas sobre este comportamiento sin precedente y peligroso. A juzgar por las declaraciones que hemos escuchado hoy aquí, nos parece que la ley y el orden son un inconveniente para las autoridades de Belgrado. Lo que desean es que el caos y el miedo prevalezcan. La guerra es su instrumento preferido para manipular a nuestros ciudadanos y mantener el control. Lo hemos visto todo: desde el asesinato del personaje hasta los intentos de asesinato real. Permítaseme recordar al Consejo de Seguridad que el principal sospechoso del asesinato del Sr. Oliver Ivanović encontró refugio en Serbia, de todos los lugares.

También escuchamos las referencias del Consejo al diálogo. Kosovo quiere el diálogo, pero no queremos un proceso condicionado. Es Serbia la que está condicionando el diálogo con Kosovo. También hemos escuchado que Kosovo no está aplicando los acuerdos. Kosovo ha aplicado todos los acuerdos. La única razón por la que no se está aplicando el acuerdo de asociación es porque los serbios de Kosovo, que se supone que deben participar en la redacción que efectúa el Grupo de Trabajo del estatuto de la asociación, están controlados por Belgrado y se les dice que abandonen las instituciones de Kosovo. No mencionaré siquiera el hecho de que no se está aplicando el acuerdo en ámbitos como la energía o los diplomas escolares, entre otros.

Solo hay un Gobierno que ejerce presión contra los serbios de Kosovo: el Gobierno con sede en Belgrado. Solamente en los dos últimos meses, hemos sido testigos de la detención por parte del Gobierno de Serbia de un diputado del Parlamento de Kosovo, un Viceministro y un funcionario del Gobierno de Kosovo de origen serbio. El único delito que cometieron fue atreverse a expresar sus ideas y actuar por voluntad propia.

La combinación de la mentalidad medieval y la propaganda moderna a las que recurren el Gobierno y el aparato estatal de Serbia es una amenaza para la paz. No puedo dejar de reconocer su actual campaña para deshumanizar al pueblo de Kosovo y para calificarnos de inherentemente inferiores, menos que humanos y cuasisalvajes. Por despreciable que sea, lamentablemente eso no es ninguna novedad para mí. Ocurría ya en los decenios de 1980 y 1990, y son días que recuerdo bien. Pero también ocurría hace siglos.

En 1913, un ex Primer Ministro de Serbia, Vladan Đorđević, caracterizó a los albaneses como animales sedientos de sangre que son tan increíblemente ignorantes que no pueden distinguir entre el azúcar y la nieve. Dijo que, al parecer, incluso en el siglo XIX, entre los albaneses había seres humanos con cola. Aquí estamos, más de un siglo después, escuchando a los representantes serbios destilando odio, continuando con los mismos alegatos racistas infundados y tratando de reescribir la historia.

Permítaseme hacer una pequeña digresión. Lo que hizo Flora Brovina, diputada del Parlamento de Kosovo, fue objeto de condena unánime en Kosovo. Yo fui una de los que lo condenaron. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Serbia, nuestros medios de difusión y nuestra judicatura no se convierten en cómplices de la política. Fueron nuestros medios de difusión y nuestra judicatura los que afirmaron que la fotografía era falsa, pero ello no resta validez a la verdad. Fueron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, organización sanitaria estadounidense, los que llevaron a cabo la encuesta y presentaron la cifra de mujeres que fueron violadas en Kosovo. Esa cifra no la di yo. Hace apenas unos meses, en este mismo Salón, el Presidente

de Serbia tuvo la osadía de hacer un llamamiento público al Consejo para que alguien controlara a esas personas (véase S/PV.8427) Contrólenlas, dijo; contrólenlas. Hace solo un mes, el Primer Ministro de Serbia declaró públicamente, en referencia al pueblo de Kosovo, que esas personas literalmente salían de los bosques.

Me gustaría escucharlos repetir esas declaraciones inadmisibles a los hombres y mujeres de Kosovo que nos hacen sentir orgullosos todos los días con sus logros en las artes, el deporte y la innovación. Dejemos que expelan sus insultos ante las familias de los mártires que sacrificaron la vida para proteger a sus seres queridos de la agresión serbia. Dejemos que desenmascaren sus verdaderos motivos. Dejemos que nos muestren hasta qué punto los paraliza el temor a la munición de la democracia: las palabras y los pensamientos —las palabras que se pronuncian en el extranjero y los pensamientos que bullen en su país. El pueblo de Kosovo no será controlado. No seremos subyugados y no seremos gobernados por Serbia nunca más.

Abrigamos la esperanza de que el Salón no quede confundido y distraído ante las triunfantes afirmaciones de odio por motivos étnicos. Sin duda la República de Kosovo nunca renunciará a su afán por lograr la paz y la justicia. Por muy sombrías que las perspectivas puedan parecer, tenemos la intención de luchar. Lucharemos con el poder de nuestras ideas y el valor de nuestras convicciones, porque no cabe duda de que ese objetivo es lo suficientemente importante como para merecer nuestra lealtad.

Un día la profesionalidad de nuestras instituciones se corresponderá con la integridad de nuestros medios de comunicación, el éxito de nuestros artistas y atletas, la fortaleza de nuestras mujeres y la resiliencia de nuestra sociedad civil. Ese día habremos construido una República aún mejor: independiente, soberana, integrada en la comunidad internacional y en paz con sus vecinos, incluida Serbia.

La invitación sigue en pie. Invito al Consejo a visitar Kosovo y a ver con sus propios ojos los progresos que ha hecho posibles. Una delicia complementaria será poder contemplar las hermosas montañas de las que estamos tan orgullosos de provenir, porque, como dice la famosa sentencia de Ernest Hemingway, el montañismo es el único deporte verdadero; todo lo demás es simplemente un juego.

El Presidente (*habla en árabe*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Kosovo, Sr. Zahir Tanin, y al Secretario General Adjunto, Sr. De Serpa Soares, por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić, a quien agradecemos su declaración. También he escuchado con suma atención la declaración formulada por la Sra. Çitaku.

En la resolución 1244 (1999) se establece un fundamento jurídico importante para resolver la cuestión de Kosovo. Nuestra posición sobre la cuestión de Kosovo es coherente y clara. Consideramos que, en el marco de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, las partes interesadas deben alcanzar una solución aceptable para todos mediante el diálogo. Consideramos que esa es la mejor manera de resolver la cuestión de Kosovo.

China respeta la soberanía y la integridad territorial de Serbia. Comprendemos sus preocupaciones legítimas con respecto a la cuestión de Kosovo y encomiamos sus esfuerzos por encontrar una solución política. El logro de la avenencia, la reconciliación y la coexistencia armoniosa entre todos los grupos étnicos en Kosovo redunda en el interés fundamental de la población de todos los orígenes étnicos y satisfaría sus necesidades de desarrollo. Esperamos que todas las partes interesadas antepongan a todo lo demás el bienestar de su pueblo, se abstengan de toda retórica o medida que pudiera complicar o agravar la situación y creen las condiciones necesarias para lograr una solución adecuada a la cuestión de Kosovo, a fin de mantener conjuntamente la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Balcanes

Dada la actual situación, es importante que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de la cuestión de Kosovo y aliente a ambas partes a mantener un diálogo genuino con miras a facilitar una solución adecuada a la cuestión de Kosovo. China apoya el liderazgo del Representante Especial del Secretario General Tanin para garantizar la aplicación del mandato de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la cooperación constructiva con todas las partes.

Hace poco, se pusieron obstáculos a las tareas que se habían encomendado al personal de la UNMIK. En ese sentido, China está profundamente preocupada y considera que esos obstáculos son totalmente inaceptables. Las prerrogativas, inmunidades y seguridad del personal de las Naciones Unidas deben respetarse plenamente. Las partes interesadas deben garantizar las

condiciones necesarias para que la UNMIK cumpla con su mandato de conformidad con los estatutos jurídicos.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica acoge con satisfacción la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en Kosovo y del Representante Especial del Secretario General, Sr. Zahir Tanin, así como del Secretario General, cuyos esfuerzos desempeñan un papel importante para crear un entorno propicio a la avenencia, la reconciliación y la estabilidad en Kosovo, como se señala en el informe más reciente del Secretario General, hasta el 14 de mayo (S/2019/461). También acogemos con beneplácito la exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. De Serpa Soares, así como la claridad jurídica y las opiniones expresadas en relación con los dos funcionarios de las Naciones Unidas en Kosovo. Apoyamos su punto de vista jurídico imparcial sobre la cuestión. También quisiéramos dar la bienvenida a esta sesión al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Excmo. Sr. Dačić, y señalar la presencia del representante de Kosovo.

Deseamos reiterar que la presencia de las Naciones Unidas en Kosovo es fundamental para alcanzar una solución pacífica y sostenible y alentar la cooperación entre todas las partes e interesados en esta situación, que se viene desarrollando desde hace 20 años. En ese sentido, deseamos expresar nuestro pesar y nuestra preocupación por los acontecimientos ocurridos en el norte de Kosovo la semana pasada, como la detención de dos funcionarios de las Naciones Unidas por la policía de Kosovo durante el desempeño de sus funciones. Deseamos a ambos miembros del personal una pronta recuperación mientras son tratados por sus lesiones. Reiteramos la importancia de que todo el personal de las Naciones Unidas en todo el mundo pueda realizar su labor en un entorno seguro y de conformidad con el derecho internacional.

Sudáfrica alienta a Belgrado y a Pristina a que prosigan sus esfuerzos por normalizar las relaciones a pesar de las dificultades por las que atraviesan para encontrar una solución política sostenible y pacífica. Deseamos reiterar la importancia de la reanudación de las conversaciones de paz entre las partes con un espíritu de cooperación y avenencia bajo los auspicios de la Unión Europea. Permítaseme formular tres breves observaciones respecto del proceso de paz en Kosovo, en vista de los persistentes desafíos a la reanudación de las conversaciones entre las dos partes.

En primer lugar, la escalada de las tensiones entre las partes y sus diferencias en cuanto a las condiciones indispensables para la reanudación del diálogo corren el riesgo de socavar toda perspectiva significativa de éxito del diálogo y de la reconciliación. Esos factores también acentúan la división y exacerban los sentimientos de desconfianza respecto de la voluntad política de participar de buena fe. En ese sentido, instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas que sigan retrasando el proceso de paz y permitan la normalización de las relaciones entre ellas.

En segundo lugar, Sudáfrica desea hacerse eco de las opiniones expresadas por el Secretario General en su informe en cuanto a la colaboración constante con todos los interesados, como las autoridades competentes, la sociedad civil y los asociados bilaterales e internacionales. El proceso de paz no solo debería estar dirigido por los dirigentes políticos, sino que también debería contar con la información de las comunidades locales de Serbia y Kosovo, ya que ambas partes representan a un pueblo diverso en cuanto a idioma, cultura, patrimonio e historia. Ello desempeñará un papel importante para garantizar un apoyo activo a los esfuerzos de consolidación de la paz y de fomento de la confianza entre las comunidades en Kosovo.

Ello me lleva al tercer y último aspecto. El conflicto entre las partes tiene una gran repercusión en las mujeres y los jóvenes. Nos sumamos al Secretario General para acoger con satisfacción los esfuerzos de las Naciones Unidas en Pristina, en estrecha cooperación con la Unión Europea, para hacer hincapié en la participación de las mujeres a todos los niveles de los procesos políticos y de adopción de decisiones durante la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. Como señaló la Coordinadora de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Kosovo, Sra. Ulrika Richardson, “la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino también una base necesaria para un mundo justo y pacífico”.

También consideramos que las respuestas para eliminar la violencia sexual en situaciones de conflicto deben incluir a las sobrevivientes a fin de que puedan intercambiar sus experiencias y posibles soluciones. En ese sentido, acogemos con agrado la participación activa de los supervivientes de la violencia sexual relacionada con los conflictos en la búsqueda de soluciones para resolver sus problemas jurídicos, sociales e institucionales, conforme se refleja en el comunicado de Pristina.

Asimismo, acogemos con satisfacción el papel de los jóvenes, cuyos esfuerzos ponen de relieve la importancia de

un proceso de paz inclusivo. En la tercera Asamblea anual de la Juventud de Kosovo, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, se identificaron formas de empoderar a los dirigentes de la juventud en todo Kosovo. Esas iniciativas tan necesarias pueden contribuir a encontrar soluciones a largo plazo a la paz para todos.

Para concluir, esperamos que un espíritu de avenencia sea la base de las negociaciones para lograr una solución inclusiva, justa y aceptable para ambas partes.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Como miembros del Consejo de Seguridad, debemos asegurarnos de que estamos aprovechando el tiempo y los recursos del Consejo de manera sabia y donde las necesidades son mayores. A la luz del debate público de la semana pasada sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad (véase S/PV.8539), las nuevas controversias muy prolongadas de hoy de las injusticias históricas, que no hacen nada para que las cosas avancen en Kosovo, no hacen sino subrayar la sabiduría de nuestro firme apoyo a un número reducido de sesiones del Consejo sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Si bien las Naciones Unidas siguen teniendo un papel útil que desempeñar en Kosovo, que puede realizarse por conducto del equipo de las Naciones Unidas en el país. Los Estados Unidos acogerían con beneplácito una vía clara para la salida gradual de la UNMIK, que ha cumplido con su mandato original, y el traspaso de sus actividades al equipo en el país.

Compartimos la preocupación del Secretario General por el aumento de las tensiones entre Belgrado y Pristina. La prioridad de ambas partes debería ser reducir las tensiones, eliminar los obstáculos y volver a entablar de inmediato negociaciones de diálogo. Para Kosovo, ello significa suspender los aranceles sobre las importaciones serbias. Para Serbia, evitar hechos y palabras provocativas y poner fin a su campaña contra la posición internacional de Kosovo, esfuerzo contrario a la normalización.

La independencia de Kosovo es una realidad. Ambas partes deben avanzar por sus respectivos caminos europeos, que requerirán un liderazgo y una flexibilidad valientes. El vigésimo aniversario del fin del conflicto de Kosovo debería recordarnos a todos que es hora de superar el pasado y de comprometerse con una paz duradera para el futuro. Entre las reformas necesarias para impulsar la integración europea y el crecimiento económico, el fortalecimiento del estado de derecho es máxima prioridad. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos legítimos de Kosovo por combatir el contrabando y la corrupción. La operación llevada a cabo por la policía de Kosovo, el 28 de mayo, tuvo lugar en varias comunidades de todo Kosovo, estuvo dirigida contra funcionarios corruptos y otras personas y dio lugar a la detención de sospechosos de múltiples etnias.

Es sumamente lamentable que los agentes de policía de Kosovo se hayan encontrado barricadas, recibido disparos y resultado heridos durante la operación. Es inaceptable obstaculizar una operación legítima de aplicación de la ley. La presunta participación de dos miembros del personal de la UNMIK en un vehículo de la UNMIK es una cuestión que nos preocupa mucho y que estamos siguiendo de cerca a medida que se presentan los hechos. Como en cualquier operación de ese tipo, es indispensable que las investigaciones posteriores a la acción establezcan los hechos, y tenemos entendido que se están realizando esas investigaciones.

Suspender el ejercicio legítimo de la aplicación de la ley no redunda en interés de la paz y la estabilidad en la región ni de ninguno de los habitantes de Kosovo, sea cual fuere su origen étnico. Esos acontecimientos demuestran una vez más cuán importante es que las partes vuelvan de inmediato a las negociaciones de diálogo para que se logre llegar a un acuerdo de normalización.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General y al Secretario General Adjunto por sus exposiciones informativas de hoy. También quisiera dar las gracias al Representante Especial y a su equipo por su constante atención a Kosovo.

Desde que el Consejo de Seguridad autorizó la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), en 1999, la transformación de Kosovo de una zona de conflicto en un país democrático ha sido decisiva, y la UNMIK ha desempeñado un papel importante en esa evolución. Teniendo en cuenta los progresos registrados sobre el terreno durante el transcurso de los últimos 20 años, el Reino Unido vería con buenos ojos la realización de un examen estratégico de la Misión a fin de asegurar que los esfuerzos de la UNMIK se adapten debidamente a las necesidades actuales y aborden los desafíos que Kosovo todavía debe enfrentar. Seguimos pidiendo a Kosovo que lleve a cabo las reformas que le permitirán reforzar el estado de derecho, la buena gobernanza, la reconciliación y la seguridad.

El Reino Unido se hace eco de las preocupaciones que expresó el Representante Especial por la desvinculación

prolongada de Pristina y Belgrado del diálogo facilitado por la Unión Europea (UE). Acogemos con satisfacción los esfuerzos que han desplegado recientemente Alemania y Francia para revitalizar el proceso. Impulsar la normalización de las relaciones entre Kosovo y Serbia interesa a ambos países, en particular en lo que concierne a su aspiración de pertenecer a la UE.

Sin embargo, las expresiones y los actos de provocación de ambos Gobiernos ponen en riesgo los avances futuros. Instamos a los dirigentes a reaccionar con mesura y de una manera proporcionada que refleje la posición de sus oficinas, y que se concentren en alcanzar un acuerdo amplio y definitivo que cuente con el apoyo interno. También es importante que ambas partes ejecuten todos los acuerdos ya concertados a fin de instaurar la confianza entre ellas.

Nos complacen los progresos señalados en el informe del Secretario General (S/2019/461) con respecto a los cruces fronterizos comunes e instamos a la reanudación de la coordinación para permitir la aplicación plena del protocolo técnico de gestión integrada de las fronteras.

Aplaudimos la importante labor que han llevado a cabo la UNMIK y el Gobierno de Kosovo para resolver los problemas heredados del pasado, entre otras cosas supervisando el retorno de los desplazados, verificando la suerte que han corrido las víctimas supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto e investigando los casos de las personas desaparecidas. La justicia para todas las víctimas y sus familias es crucial para la estabilidad futura. No podemos permitir que exista una cultura de la impunidad. Pedimos a Pristina y Belgrado que presten todo el apoyo necesario a los tribunales nacionales existentes a fin de garantizar que se enjuicien los crímenes de guerra pendientes de procesamiento.

La corrupción y la delincuencia organizada afectan negativamente a la población de Kosovo y de toda Europa. Encomiamos los esfuerzos que ha realizado Kosovo hasta ahora para luchar contra esos flagelos y le instamos a continuar esos esfuerzos y, de hecho, a intensificarlos y ampliarlos. La operación que llevó a cabo la policía en Kosovo el 28 de mayo fue una operación legítima efectuada conforme a la ley, que tuvo como resultado el arresto de 19 agentes de policía sospechosos de estar involucrados en el contrabando y la delincuencia organizada y que tenían como blanco a múltiples etnias en varias municipalidades. Fue con pesar que constatamos las lesiones sufridas.

Estamos al tanto de que durante la operación policial fueron detenidos dos responsables de la UNMIK. El personal internacional en ejercicio de sus funciones debe ser tratado de conformidad con el derecho internacional, así como dicho personal debe respetar los mandatos y los códigos de conducta de sus misiones. Sería inapropiado para mí y los otros miembros del Consejo hacer más comentarios acerca de ese incidente concreto sin que se aclaren los hechos, por lo que aguardamos con interés los resultados del examen interno de la UNMIK antes de formular más observaciones.

El Reino Unido acoge con beneplácito la creación de la Dependencia de Lucha contra el Fraude, los avances realizados en las reformas jurídicas con miras a aumentar la transparencia de los partidos políticos y las condenas recientes en varios casos de corrupción de gran repercusión mediática. No obstante, a pesar de algunos progresos en cuanto al estado de derecho, se necesitan una aplicación más fuerte y más coherente del estado de derecho y estructuras de buena gobernanza, que contribuirán a la integración de Kosovo en la comunidad internacional.

El Reino Unido seguirá apoyando a Kosovo en sus esfuerzos por construir un Estado estable, próspero y multiétnico, especialmente a través de nuestro apoyo a la UNMIK. Exhortamos vivamente a los Gobiernos de Kosovo y Serbia a renunciar a la retórica de división que se ha vuelto demasiado frecuente y a reanudar el diálogo facilitado por la UE, para beneficio de sus pueblos y de la estabilidad europea.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania considera que esta es una buena oportunidad para deliberar acerca de soluciones orientadas al futuro. Nos preocupa que se pueda usar y abusar del Consejo para intentar reescribir o reinterpretar la historia. Debemos procurar encontrar soluciones concretas.

En ese espíritu, Alemania afirma su compromiso con el diálogo facilitado por la Unión Europea (UE) y la normalización de las relaciones entre Pristina y Belgrado. En ese mismo espíritu, la Canciller Merkel y el Presidente Macron organizaron una reunión en Berlín el 29 de abril y proseguirán sus esfuerzos para apoyar el proceso facilitado por la UE y restablecer la confianza de ambas partes en el diálogo de normalización. Igualmente con ese fin, la Canciller Merkel recibió al Primer Ministro de Kosovo, Ramush Haradinaj, el 6 de junio en Berlín.

Pristina y Belgrado comparten el objetivo de llegar a ser miembros de la UE y ambas partes comparten la responsabilidad de reducir las tensiones y continuar el diálogo, y me refiero al verdadero diálogo. Demasiado a menudo, eso parece basarse en la creencia en una ecuación que establece que un monólogo más otro monólogo

equivalen a un diálogo. Eso parece ser el verdadero problema. Necesitamos un diálogo real, auténtico y honesto. Queremos utilizar nuestros buenos oficios para respaldarlo siempre que podamos. Las buenas relaciones entre ambas partes interesan a los pueblos de Kosovo y Serbia.

Instamos al Gobierno de Kosovo a revocar los aranceles aduaneros sobre los productos provenientes de Serbia y Bosnia y Herzegovina. Esos aranceles son una contravención del Acuerdo de libre comercio de Europa central y una contradicción flagrante a los esfuerzos de Kosovo por lograr la integración regional. En ese contexto, la visión de una gran Albania es contraproducente, y todavía más si la expresan líderes políticos. Exhortamos igualmente al Gobierno serbio a abstenerse de todo acto que menoscabe un entorno propicio a las negociaciones. Eso incluye, por ejemplo, los esfuerzos por tratar de persuadir a otros países de que retiren su reconocimiento de Kosovo. Las dos partes deben moderar su retórica y explicar más claramente a sus electorados respectivos por qué un acuerdo amplio y definitivo es de interés común. El refuerzo de la estabilidad en ambos países y la región gracias a un acuerdo de esa índole claramente beneficiaría a todos. Nuestra posición es bien conocida. Seguimos convencidos de que los cambios fronterizos sobre la base de criterios étnicos no contribuyen a esa solución.

Quisiera referirme brevemente a la operación policial de 28 de mayo. Permítaseme ser bien claro con respecto a nuestra opinión sobre esa operación en general. Kosovo tiene derecho a luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada con determinación y de conformidad con el estado de derecho. Aplaudimos los esfuerzos desplegados para combatir las actividades delictivas en todo el territorio de Kosovo. Esos esfuerzos no deben limitarse al norte, sino también incluirlo. Al mismo tiempo, el personal internacional debe ser tratado en el estricto respeto del derecho internacional. Aguardamos con interés una investigación rápida y exhaustiva sobre el trato que se le ha dado al personal de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) el 28 de mayo.

Permítaseme decir en general que la inmunidad acordada a los funcionarios de las Naciones Unidas es muy importante. Debatimos acerca de ello en un caso diferente, el de un experto perteneciente al Grupo de Expertos sobre Libia, hace algunas semanas. Fue muy importante en ese caso, y es igualmente importante en este, el respeto que debe acordarse siempre a la inmunidad del personal de las Naciones Unidas. Digo esto sin prejuzgar los resultados de la investigación en curso, obviamente.

En lo que atañe al examen estratégico de la UNMIK, hemos declarado previamente que pensábamos que había llegado la hora de proceder a ese examen. Desde que se estableció el mandato de la UNMIK por primera vez en 1999, la situación en Kosovo ha cambiado radicalmente, y nos parece que la Misión debe adaptarse a esa nueva realidad. El entorno en que opera la Misión ha cambiado, y ha llegado el momento de transferir muchas de las tareas de la UNMIK, ya sea a las instituciones de Kosovo, ya sea a otras instituciones internacionales que han adoptado el papel inicial de la UNMIK.

Antes de concluir, quisiera mencionar dos ejemplos de los esfuerzos que desplegamos, junto con nuestros asociados, para aplicar las decisiones del Consejo de Seguridad sobre el terreno e instaurar una paz sostenible apoyando las medidas concretas que complementen significativamente las iniciativas orientadas a lograr a un acuerdo amplio y definitivo.

El primer ejemplo que quisiera mencionar es que apoyamos los esfuerzos desplegados en Kosovo para adoptar y aplicar un enfoque centrado en las víctimas supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto, en línea con la resolución 2467 (2019). Como lo menciona el Secretario General en su informe (S/2019/461), la Jahjaga Foundation, la Embajada de Alemania y el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo organizaron el 8 de marzo una conferencia sobre la materia, que culminó con la aprobación del llamado comunicado de Pristina, centrado en la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Permítaseme concluir con otro ejemplo práctico sobre la necesidad y el beneficio de una cooperación regional más estrecha. Junto con nuestros socios franceses, hemos puesto en marcha una iniciativa para un mejor control de las armas pequeñas, tan fácilmente disponibles en la región. La semana pasada seis países se reunieron en Sarajevo para hacer un balance de la situación, y nos sentimos alentados por el progreso y el compromiso con la iniciativa del que han hecho gala esos países de la región.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): También yo doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, Sr. Zahir Tanin, así como al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. Miguel Ferreira de Serpa Soares, por sus exposiciones informativas. Doy asimismo las gracias al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de

Serbia, Sr. Dačić, y a la Embajadora de Kosovo en los Estados Unidos, Sra. Çitaku, por sus declaraciones.

En lo que respecta a los métodos de trabajo, y esto es aplicable a todas las reuniones del Consejo, señalaría la solicitud, reiterada en numerosas ocasiones, de que los ponentes se ciñan al límite de 15 minutos al formular sus exposiciones informativas.

Veinte años después del fin del conflicto en Kosovo y del despliegue de la fuerza militar de la OTAN, la Fuerza de Kosovo, vemos que Kosovo está viviendo en paz. A la luz de las numerosas tensiones intercomunitarias actuales, cabe admitir que esa paz es frágil, pero ello nos debería estimular a redoblar nuestros esfuerzos para responder a los anhelos de la población del país. Con el ánimo de alcanzar ese objetivo, quisiera destacar brevemente tres aspectos.

En primer lugar, encomio el papel que desempeña la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) al continuar promoviendo con eficacia la seguridad, la estabilidad y los derechos humanos en Kosovo. Consciente de las persistentes dificultades que existen para la estabilidad en los Balcanes occidentales, Francia adoptó hace poco una estrategia nacional con el fin de incrementar su apoyo a la estabilización sostenible de la región, así como a su desarrollo económico y social y al fortalecimiento del estado de derecho. En la estrategia se establecen medidas concretas de desarrollo socioeconómico, con la participación del Organismo Francés de Desarrollo. Se disponen diversas acciones en la esfera de la seguridad, incluida una iniciativa franco-alemana para combatir el tráfico de armas pequeñas y armas ligeras; y, en materia de justicia y defensa, se pide una mayor cooperación. Sin embargo, aunque debemos apoyar la estabilización de los Balcanes occidentales, la responsabilidad principal recae en primer lugar en los países de la región —como lo demostraron Macedonia del Norte y Grecia con el histórico acuerdo de Prespa, que celebro una vez más.

Procedo ahora a referirme a mi segunda observación —la lamentable ausencia de diálogo entre Belgrado y Pristina desde noviembre y las agudas tensiones entre las dos partes, lo cual resulta insostenible. Ese estancamiento dio lugar a la iniciativa del Presidente de la República Emmanual Macron y de la Canciller alemana Angela Merkel de invitar a Kosovo, a Serbia, a los países de la región y a la Unión Europea a una cumbre en Berlín el 29 de abril, como acaba de mencionar el representante de Alemania. El reto era convencer a ambas partes de que reanudaran el diálogo. Prosiguen los esfuerzos por conseguir ese objetivo.

Para lograr la reanudación de un diálogo genuino, como acaba de explicar el Sr. Schulz, es indispensable que cada una de las partes se abstenga de actuaciones, declaraciones o medidas que puedan exacerbar las tensiones. En ese sentido, reitero nuestra solicitud de que el arancel de 100% impuesto por el Gobierno de Kosovo sobre los productos de Serbia y de Bosnia y Herzegovina se elimine o de que, como mínimo, se suspenda.

La operación policial realizada en Kosovo el 28 de mayo ha sido mencionada por varios oradores y también yo quisiera hacer una breve referencia a este hecho. Naturalmente, Francia respalda la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción en Kosovo, dentro del respeto pleno del estado de derecho, cuya consolidación deseamos. Habida cuenta del contexto local, sobre todo en el norte del país, es no obstante esencial que esas operaciones sean proporcionales. Además, como señaló el Asesor Jurídico, destacamos la importancia de que se respeten los privilegios e inmunidades de todo el personal de las Naciones Unidas, incluidos los miembros de la UNMIK, tal como se estipula en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, de 1946. Estudiaré con detenimiento las conclusiones de la investigación interna de la UNMIK.

Por último, quiero señalar el papel de la Unión Europea en la región de los Balcanes occidentales. A nuestro juicio, la estabilidad de la región es un asunto principalmente europeo. Por consiguiente, la Unión Europea está encabezando el proceso de mediación que se reanudará una vez ambas partes estén listas para reiniciar el diálogo. Ya se han logrado algunos avances, tales como la concertación de muchos acuerdos técnicos entre Serbia y Kosovo a comienzos de los años 2010, facilitados por la Unión Europea. El desafío ahora consiste en llegar a un acuerdo completo y jurídicamente vinculante entre las dos partes.

El futuro europeo de Serbia y de Kosovo depende en gran medida de la concertación de ese tipo acuerdo. Además, hay muchas reformas para fortalecer el estado de derecho, que constituye el núcleo del proyecto europeo. La responsabilidad primordial por las perspectivas europeas de Serbia y de Kosovo corresponde en primer lugar a los líderes políticos de esos países. Solo una normalización plena de las relaciones entre Pristina y Belgrado hará posible la realización de ese futuro europeo, que es un futuro compartido. Alentamos al Vice Primer Ministro Primero Dačić y a la Embajadora Çitaku a que redoblen sus esfuerzos para lograr este objetivo. Pueden contar siempre con el apoyo fraternal de Francia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, Indonesia desea agradecer al Representante Especial

del Secretario General, Sr. Zahir Tanin, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, Sr. Miguel de Serpa Soares, la presentación de sus exposiciones informativas sobre la situación reciente en Kosovo. Quiero además dar la bienvenida a Nueva York al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić.

Tomamos nota del informe del Secretario General (S/2019/461) y nos sumamos a las demás delegaciones expresando nuestra profunda preocupación ante la situación reciente sobre el terreno. Hoy quisiera señalar tres aspectos a la atención del Consejo.

Primero, Indonesia hace un llamamiento para que cesen las hostilidades políticas en la región. Reiteramos la exhortación que figura en la resolución 1244 (1999) a que todas las partes recurran al diálogo pacífico para resolver el conflicto político. Es imprescindible que las partes se abstengan de ejecutar actos de provocación o de hostilidad política, que no son constructivos ni contribuyen a crear un entorno conducente al diálogo. Las acusaciones y la retórica incendiaria no hacen sino añadir sal a las heridas. En última instancia, todas las partes deben manifestar su pleno compromiso de utilizar medios pacíficos como el diálogo y la negociación. Pero necesitamos más que la buena voluntad para iniciar un diálogo; necesitamos que haya sinceridad para crear confianza, en lugar de provocaciones y guerras comerciales. Cada parte debe abstenerse de realizar toda acción que pueda exacerbar las tensiones y socavar los esfuerzos de normalización, incluida la imposición de aranceles sobre las importaciones.

Segundo, el Gobierno de Indonesia defiende la soberanía y la integridad territorial de Serbia como Miembro de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Tercero, quisiera reiterar de nuevo la importancia del papel de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Indonesia valora mucho el enfoque multidimensional que aplica la UNMIK para lograr la participación de las comunidades a través de diversos foros, conferencias y proyectos de fomento de la confianza. También nos complace el apoyo de la UNMIK a la participación de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y de diálogo entre las comunidades. Los jóvenes son el futuro. Tenemos que depositar nuestra confianza en la generación joven para mantener al mismo tiempo una actitud positiva y dejar de lado los intereses políticos o étnicos. También damos nuestro apoyo a las actividades de fomento de la confianza, como indicó el Representante Especial del Secretario General Tanin. Esos debates en asambleas públicas sobre cuestiones fundamentales, la participación de las comunidades, los programas de tolerancia religiosa, los idiomas, la igualdad de género y los programas de derechos humanos ciertamente contribuyen a una implicación más estrecha.

A pesar del avance positivo que ha logrado la UNMIK en esta esfera y en muchas otras, lamentamos profundamente el hecho de que varios miembros del personal de la UNMIK hayan sido detenidos y heridos por las autoridades en el norte de Kosovo, como han mencionado el Representante Especial del Secretario General Tanin y el Secretario General Adjunto de Serpa Soares. Esas acciones son una clara violación del derecho internacional y de las inmunidades de que gozan los miembros del personal internacional de las Naciones Unidas.

Compartimos la preocupación del Secretario General ante la agudización de las tensiones entre Belgrado y Pristina, al igual que su opinión sobre la importancia de que se reanude el diálogo entre las partes sin más demora con los auspicios de la Unión Europea —como han declarado muchos esta mañana— a fin de llevar la unidad a la región. Han transcurrido muchos meses y ha pasado demasiado tiempo desde la última reunión que celebraron las dos partes bajo los auspicios de la Unión Europea. Debe quedar claro que la paz solo podrá sostenerse si hay reconciliación, y la reconciliación solo llegará si ambas partes se sientan en torno a una mesa a dialogar con confianza, esperanza y fe en la totalidad del proceso de diálogo político.

Lamentamos el uso de retórica y declaraciones incendiarias, incluso en este Salón, que no contribuyen en absoluto a mejorar la situación. Existen una necesidad y una esperanza urgentes de encontrar una paz duradera para las poblaciones implicadas. Comparto la opinión de que es importarte para todos nosotros encontrar una solución y evitar nuevas declaraciones que no contribuyan a crear un entorno propicio.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Sr. Zahir Tanin, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. Miguel de Serpa Soares, por sus informativas presentaciones sobre los avances en los últimos meses en Kosovo. Asimismo, deseo extender mis agradecimientos al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones

Exteriores de la República Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić, y a la Embajadora de Kosovo en los Estados Unidos, Excma. Sra. Vlora Çitaku, por sus intervenciones.

La delegación de Guinea Ecuatorial expresa su preocupación y condena los acontecimientos ocurridos en el norte de Kosovo el pasado 28 de mayo, durante los cuales dos miembros del personal de las Naciones Unidas fueron detenidos por la policía de Kosovo. Como ya lo hizo el Sr. Tanin, nuestra delegación destaca la necesidad de que todas las partes se comprometan a respetar los principios del derecho y la dignidad de todos, trabajar constructivamente con las Naciones Unidas y abstenerse de cualquier acción que pudiese llevar a una escalada de la tensión, para mantener la calma y la seguridad en el terreno.

Como reflejan el informe del Secretario General (S/2019/461) y la exposición del Sr. Tanin, la situación en la región de Kosovo es todavía preocupante. La falta de progreso en el diálogo entre Belgrado y Pristina, la retórica incendiaria y las acciones provocativas de las partes están teniendo un efecto negativo en la situación en el terreno y están obstaculizando las iniciativas que intentan reanudar un diálogo productivo entre las partes.

Durante la última reunión expositiva sobre Kosovo (véase S/PV.8459), varios miembros del Consejo expresamos nuestra preocupación sobre el impacto que tendría en la normalización del diálogo entre Belgrado y Pristina la decisión de aumentar los aranceles a la importación de productos serbios y bosnios. Como se refleja en el informe del Secretario General, esta decisión está teniendo como resultado una escalada de las tensiones entre las partes y está socavando los esfuerzos diplomáticos para alcanzar un acuerdo final sobre la cuestión de Kosovo.

De igual forma, nos preocupa que, durante el período del informe, no se hayan celebrado reuniones entre Belgrado y Pristina. En ese sentido, recordamos a las partes que asegurar la seguridad y estabilidad en Kosovo requiere del empeño de ambas partes para continuar con el diálogo, por lo que les alentamos a que continúen con dichos esfuerzos con el objetivo de lograr la estabilidad en el terreno, respetando la aplicación de los acuerdos alcanzados.

Por otra parte, queremos destacar que, durante el período del informe, ha habido avances importantes. En este sentido, aplaudimos las nuevas medidas tomadas en la lucha contra la corrupción, los avances para la prevención del extremismo violento y el apoyo a iniciativas para facilitar el retorno de las personas desplazadas en toda la región, así como otros proyectos que se están llevando a cabo en el terreno, con la ayuda de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la UNMIK y el equipo de las Naciones Unidas, para fomentar el diálogo y la confianza entre las partes.

Por estas razones, instamos a las partes a intensificar su compromiso y sus esfuerzos para generar las condiciones propicias a un diálogo constructivo y así reanudar las relaciones entre Belgrado y Pristina. Esto demostraría su responsabilidad para con la mejora y la protección del estado de derecho y para salvaguardar las buenas relaciones de confianza entre las comunidades de todo Kosovo y así promover el desarrollo, la paz y la seguridad en Kosovo.

Para concluir, creemos que todas las partes deben continuar actuando de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en el marco de la resolución 1244 (1999) y los acuerdos existentes, para que a través del diálogo encuentren una solución pacífica y duradera para el beneficio de todos.

Una vez más, la República de Guinea Ecuatorial reafirma su respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República de Serbia y agradece sus continuos esfuerzos para facilitar una solución inclusiva, pacífica y política a esta situación. Animamos a la UNMIK a que continúe con el cumplimiento de sus objetivos y prioridades para promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo. Asimismo, elogiamos el apoyo que brinda a todas las comunidades de Kosovo y a todos los agentes regionales e internacionales.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Representante Especial y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Sr. Zahir Tanin, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, Sr. Miguel de Serpa Soares, por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Acojo con beneplácito la participación en esta reunión del Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, y de la Embajadora de Kosovo en los Estados Unidos de América.

Côte d'Ivoire observa con preocupación la falta de avances significativos en el diálogo entre Pristina y Belgrado. Este diálogo debería allanar el camino hacia una solución definitiva de la cuestión de Kosovo y llevar a la reconciliación entre ambos países. Por lo tanto, nos preocupa la persistencia de las tensiones que siguen exacerbando el clima de desconfianza entre Serbia y Kosovo, que podrían incluso provocar un mayor deterioro de la

situación sociopolítica y de seguridad entre ambos países, y en los Balcanes en general. Por consiguiente, mi país hace un llamamiento a las partes serbia y kosovar para que trabajen de manera responsable y de buena fe para preservar los beneficios obtenidos gracias al diálogo, en particular bajo los auspicios de la Unión Europea. En ese sentido, consideramos que deben abordarse con urgencia las cuestiones relativas a los aranceles aduaneros y a la inmunidad de los funcionarios de las Naciones Unidas.

El mantenimiento e, incluso, el fortalecimiento de la estabilidad actual deben ser la máxima prioridad de la comunidad internacional, y deben justificar los incansables esfuerzos de las Naciones Unidas y todos los agentes institucionales por normalizar la situación entre Belgrado y Pristina. Por ese motivo, a mi país le complace observar la voluntad expresada por los Presidentes Aleksandar Vučić y Hashim Thaçi de proseguir este diálogo indispensable en París en julio de 2019.

Côte d'Ivoire está convencida de que ningún obstáculo, por muy complejo que sea, es insuperable en la controversia entre Kosovo y Serbia, siempre y cuando ambas partes entablen un diálogo, con decisión y buena voluntad, para llegar a acuerdos audaces que garanticen la paz y la estabilidad para sus pueblos y para los Balcanes.

Consideramos que la Unión Europea, a quien felicitamos por su labor de mediación, debe seguir desempeñando un papel predominante en esta cuestión, en particular en lo que se refiere a las actividades de diplomacia preventiva que hay que llevar cabo con miras a normalizar las relaciones entre Kosovo y Serbia.

En lo que respecta a la aplicación del Acuerdo de Bruselas, mi país aprovecha esta oportunidad para reiterar su agradecimiento por la excelente labor realizada por el personal de la UNMIK en apoyo del Gobierno kosovar. Asimismo, deseamos reiterar nuestro pleno apoyo al Representante Especial del Secretario General, Sr. Tanin, por su notable implicación personal. La ayuda de la UNMIK es crucial, ya que podría convertirse en un verdadero catalizador de los esfuerzos orientados a la reconciliación entre las distintas comunidades, condición *sine qua non* para el restablecimiento de la coexistencia pacífica entre Kosovo y Serbia. Con ese fin, cabe destacar y reconocer la iniciativa de promover el aprendizaje de los idiomas albanés y serbio en ambas comunidades, así como la celebración de la tercera Asamblea Juvenil de Kosovo anual. Las otras iniciativas destinadas a las mujeres y los jóvenes, entre otras cosas, también merecen ser loadas.

Côte d'Ivoire alienta también a las autoridades kosovares a proseguir sus esfuerzos para afianzar el estado de derecho y combatir la corrupción y la impunidad. En el mismo orden de ideas, celebramos la presencia destacada de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, que contribuye a la construcción de instituciones multiétnicas, transparentes y democráticas en el país desde el año 2008.

Al igual que la memoria de los pueblos y los Estados que salen de conflictos particularmente violentos, como el que sacudió a los Balcanes en los años 90, el estigma de las divergencias profundas tarda en disiparse, y las relaciones entre Serbia y Kosovo son un ejemplo perfecto de ello. Sin embargo, esas dos entidades soberanas deben acordar mantener relaciones de buena vecindad y crear las condiciones necesarias para la paz y la estabilidad duraderas entre sus países en particular y en los Balcanes en general, por el bien de sus respectivos pueblos.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos la convocatoria a esta reunión.

Damos las gracias al Sr. Tanin por la encomiable labor que realizan él y su equipo, y al Sr. João Miguel Ferreira de Serpa Soares; al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Dačić, y a la Sra. Embajadora Çitaku por su presencia en el día de hoy.

La República Dominicana observa con preocupación la continuidad de las tensiones entre Belgrado y Pristina. Es vital en esta situación que las partes honren los compromisos asumidos en la Declaración de Bruselas y con el cumplimiento de la resolución 1244 (1999) del Consejo. Exhortamos a que se flexibilicen las posiciones y se aúnen esfuerzos para reanudar las negociaciones para la normalización de las relaciones entre las partes, y que estas continúen bajo el auspicio de la Unión Europea, que como facilitadora sigue cumpliendo un rol fundamental en este proceso. Es oportuno reconocer la crucial función que han desempeñado las Naciones Unidas para contribuir a la paz y el fortalecimiento de las instituciones en el terreno, principalmente, a través de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

Nos sumamos al llamado del Secretario General para que las partes se abstengan de utilizar una retórica inflamatoria y realizar acciones provocativas que puedan dificultar la continuidad del diálogo. La República Dominicana invita a los líderes kosovares y serbios a accionar en favor del presente proceso, pues se requiere de una decidida voluntad política para agilizar la dinámica de las negociaciones. Esto incluye abstenerse de tomar medidas unilaterales que pudieran ralentizar los avances en

la ejecución de los compromisos. En este contexto, consideramos que mantener el aumento de los aranceles de los productos provenientes de Serbia y Bosnia y Herzegovina es una acción que no solo obstruye el comercio, sino que perjudica las conversaciones de paz.

Aplaudimos el encuentro celebrado el 29 de abril en Berlín, en el marco de la reunión de los líderes de los Balcanes, convocada por Alemania y Francia. Es alentador que Pristina y Belgrado hayan concordado en esa ocasión la intención de seguir adelante en la implementación de los acuerdos existentes y participar constructivamente en el proceso de normalización de las relaciones en el formato actual. Tomamos nota de la iniciativa de celebrar un próximo encuentro a principios de julio en París, y la apoyamos.

Insistimos en la necesidad de continuar los esfuerzos para incorporar a los diferentes sectores de la sociedad en el actual proceso político. En este sentido, saludamos las iniciativas y los eventos organizados por la UNMIK con la colaboración de ONU-Mujeres y la Unión Europea, para facilitar y promover una mayor participación y empoderamiento de las mujeres, en consonancia con el programa de las mujeres y la paz y la seguridad. Asimismo, acogemos con beneplácito las actividades que promueven la integración de los jóvenes en la dinámica de fomento de la confianza y la promoción de la paz. En este tenor, queremos felicitar a la UNMIK y el UNICEF por la celebración, en abril pasado, de la tercera Asamblea Juvenil de Kosovo anual, en el marco de la estrategia de la misión sobre la juventud y la paz y la seguridad. También deseamos resaltar el apoyo del equipo de las Naciones Unidas, el Representante Especial y todos los colaboradores, quienes conjuntamente trabajan para que los jóvenes se adhieran a los procesos de toma de decisiones, en las iniciativas de diálogo intercomunitario y la promoción de la reconciliación política y social.

La República Dominicana reconoce el impacto positivo de alcanzar una justicia imparcial en Kosovo, ya que repercute en el fomento eficaz de la confianza de los habitantes en las instituciones oficiales. En este contexto, entendemos necesario que continúen los esfuerzos para crear mecanismos que garanticen el respeto y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Esto implica que la justicia pueda dar respuesta oportuna y efectiva a las víctimas de violencia de género y a los sobrevivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto.

En cuanto a los hechos ocurridos el 28 de mayo, donde dos miembros del personal de la UNMIK fueron detenidos durante una operación policial, esperamos que sean esclarecidos oportunamente y que salga a relucir la verdad, para que se tomen las medidas pertinentes.

Destacamos la trascendencia del fortalecimiento del estado de derecho en Kosovo. Por ende, vemos con satisfacción las acciones y disposiciones que garanticen el pleno respeto y protección de los derechos humanos. Aprovechamos para reconocer la labor de la Misión de la Unión Europea para el Estado de Derecho en Kosovo, a través de sus pilares de observación y operaciones. A este respecto, saludamos los esfuerzos que realiza esta Misión para facilitar los acuerdos de libertad de movimiento y el apoyo a las Fiscalías y Salas especializadas. Nos congratulamos por la reanudación de los casos de búsqueda de personas desaparecidas, y al mismo tiempo, condenamos todo intento de obstrucción a la realización de estos trabajos.

Finalmente, reiteramos nuestro apoyo y reconocimiento al trabajo que realizan en Kosovo la UNMIK, la Fuerza de Kosovo, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en aras de lograr una consolidación de la paz sostenible en Kosovo.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Hemos seguido los últimos acontecimientos ocurridos en el norte de Kosovo con cierta preocupación. Apoyamos plenamente la necesidad de combatir la corrupción y la delincuencia organizada, que forma parte del programa de reforma de Kosovo. Reiteramos la importancia de que ambas partes respeten el estado de derecho en esas actividades. Es importante que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) pueda continuar su labor de conformidad con su mandato, sin limitaciones y con total independencia.

Estamos a la espera de los resultados de la investigación interna de la UNMIK a fin de aclarar el incidente del 28 de mayo. Quisiera dar las gracias al Asesor Jurídico Miguel de Serpa Soares por habernos recordado las normas que rigen la inmunidad de los funcionarios de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, estos acontecimientos ponen de manifiesto un clima de desconfianza entre las dos partes. Es importante que las partes se abstengan de toda medida o declaración que pueda causar tensiones. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades kosovares para que eliminen los aranceles del 100 % impuestos sobre los productos procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina.

El futuro tanto de Serbia como de Kosovo está en la Unión Europea y se logrará mediante el diálogo.

Acogemos con agrado la reunión celebrada en Berlín entre los dirigentes de Serbia y Kosovo, y exhortamos a ambas partes a que aprovechen la oportunidad que ofrece la próxima reunión que se celebrará en julio en París para reanudar el diálogo bajo los auspicios de la Unión Europea. Esperamos que los dirigentes serbios y kosovares demuestren la valentía política necesaria.

Es importante que las partes cumplan todos los compromisos contraídos en el marco del diálogo a fin de crear un clima propicio para la normalización de las relaciones. La concertación de un acuerdo amplio y jurídicamente vinculante sobre la normalización de las relaciones es la única manera de lograr una solución duradera de la controversia entre las dos partes y garantizar la estabilidad regional. Ese acuerdo es también una condición para la integración europea de Serbia y Kosovo.

Alentamos la participación de las mujeres en el proceso de normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina y en el proceso político de Kosovo. Es importante incluir a las mujeres en las diferentes etapas del proceso de adopción de decisiones y tener en cuenta sus necesidades. Su participación es indispensable para la consecución de una paz justa y duradera y de la reconciliación. Encomiamos los esfuerzos de la UNMIK y de ONU-Mujeres en este sentido.

Desde la aprobación de la resolución 1244 (1999) hace 20 años, Kosovo ha logrado progresos considerables, gracias a la presencia de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas y la UNMIK, en particular, han desempeñado un papel fundamental en ese sentido. La Unión Europea, en la que Serbia y Kosovo aspiran a ingresar, también ha hecho una contribución significativa a través de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo. Creemos que es importante que la comunidad internacional contribuya a crear las condiciones para la normalización de las relaciones entre Serbia y Kosovo.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Tanin y al Secretario General Adjunto De Serpa Soares por sus exposiciones informativas de hoy. También quisiera dar las gracias al Vice Primer Ministro Primero Dačić y a la Embajadora Çitaku por sus declaraciones ante el Consejo de Seguridad.

Dado que esta es la segunda de las tres sesiones que celebraremos este año sobre este tema, y dado que el próximo año celebraremos solo dos, quisiera decir que, en nuestra opinión, esta grata reducción refleja el hecho de que la situación sobre el terreno es estable, lo que permite al Consejo centrar su atención en otras cuestiones.

En cuanto a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, permítaseme reiterar nuestro llamamiento en favor de un examen estratégico de la Misión. Han transcurrido 11 años desde el último examen estratégico. Una nueva reevaluación de la ventaja comparativa que aporta la Misión es a todas luces necesaria. Quisiéramos aprovechar esta ocasión para expresar también nuestro reconocimiento y apoyo al papel de la Fuerza de Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, así como a otras organizaciones internacionales en Kosovo por sus esfuerzos encaminados a fomentar la seguridad y el estado de derecho.

En cuanto a la situación general en Kosovo, permítaseme formular las siguientes observaciones.

Con diferencia, la cuestión más importante es la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina. Es fundamental no solo para hacer realidad el potencial de ambos países en su camino hacia la integración europea, sino también para la estabilidad de toda la región. Instamos firmemente a Kosovo y a Serbia a que sigan el ejemplo de Grecia y Macedonia del Norte, que solucionaron su controversia de larga data a través de las negociaciones. Nos gustaría que el diálogo facilitado por la Unión Europea se reanudara seriamente y exhortamos a ambas partes a que demuestren su compromiso con la consecución de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la normalización completa de las relaciones. En este contexto, alentamos a Kosovo a que elimine los aranceles punitivos sobre los bienes procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina e igualmente alentamos a Serbia a que ponga fin a sus intentos de socavar la posición internacional de Kosovo. Exhortamos a ambas partes a que den muestras de buena voluntad y apertura de miras.

Con respecto a la situación en Kosovo, encomiamos los progresos logrados en relación con la reforma y el fortalecimiento del estado de derecho. También tomamos nota con reconocimiento de las iniciativas encaminadas a luchar contra la corrupción, la delincuencia organizada y el extremismo violento.

Se ha logrado mucho, pero aún queda mucho por hacer. Las mejoras en el marco jurídico deben verse acompañadas de cambios en la cultura política. Corresponde a las élites políticas seguir tratando de crear un entorno justo e inclusivo y sentar una base sólida para la prosperidad futura de todos los ciudadanos.

Para concluir, permítaseme decir que Polonia considera que Kosovo es plenamente capaz de gestionar su propio futuro, y estamos dispuestos a prestar nuestra

asistencia en ese esfuerzo y a compartir nuestra experiencia, como lo hemos hecho hasta ahora.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y la importante presentación del Sr. Zahir Tanin, así como del Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. João Miguel Ferreira de Serpa Soares. Asimismo, saludamos la presencia del Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Ivica Dačić, y de la Embajadora Vlora Çitaku.

El Perú reconoce los importantes avances alcanzados para consolidar la situación en Kosovo en los últimos 11 años. Sin embargo, su real progreso y prosperidad trascienden las reformas políticas y económicas, para exigir también mecanismos de diálogo y reconciliación. En ese sentido, nos preocupa la grave exacerbación de las tensiones que reporta el informe del Secretario General (S/2019/461) entre los diversos estamentos de la clase política, lo que repercute en lamentables incidentes sociales. Los líderes políticos están llamados a constituirse en un ejemplo de priorización del interés general y contribuir así a fortalecer la confianza y las relaciones de buena vecindad.

Al respecto, consideramos imperativa la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina. Para ello, invocamos el compromiso de las partes con la resolución 1244 (1999) y el Acuerdo de Bruselas, y las llamamos a adoptar, de manera constructiva y de buena fe, las medidas necesarias para reanudar el diálogo facilitado por la Unión Europea.

Creemos, asimismo, que es fundamental respetar y fortalecer el estado de derecho y la legitimidad de las instituciones. Por ello, destacamos la labor de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, así como el papel de las Salas Especializadas en apoyo de esta tarea. En esa línea, saludamos la tramitación de las audiencias judiciales pendientes, así como la entrada en vigor del nuevo código penal y las iniciativas dirigidas a luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada, conforme a la ley, los derechos humanos y los acuerdos y normas internacionales. Al respecto, queremos lamentar el incidente del 28 de mayo, que involucra a un funcionario de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), y esperamos la pronta dilucidación de los hechos. El Perú afirma la responsabilidad de los gobiernos de respetar la inmunidad de los funcionarios de las Naciones Unidas, así como la de dichos funcionarios de ser imparciales en el cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, deseamos reconocer las iniciativas emprendidas por la UNMIK, en coordinación con las entidades del sistema de las Naciones Unidas, en la promoción de los derechos humanos, el empoderamiento de los jóvenes, la igualdad de género y la protección de los niños, y el diálogo intercomunal. Todo ello debe venir aparejado con el pleno reconocimiento y establecimiento de garantías de la diversidad étnica, religiosa y cultural de la población, incluyendo el pleno respeto de los derechos lingüísticos de las minorías, el retorno seguro y digno de los desplazados internos y la protección del patrimonio histórico y cultural.

Queremos concluir reiterando nuestro reconocimiento a la labor que desempeña la UNMIK, así como la Fuerza de Kosovo, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros organismos internacionales comprometidos con la tarea compartida de consolidar la paz sostenible en Kosovo.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Ivica Dačić, y compartimos su grave preocupación por la situación en Kosovo. Deseamos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Sr. Zahir Tanin, por su detallada exposición informativa sobre la situación en Kosovo. En general, compartimos sus valoraciones. Asimismo, deseamos agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Sr. De Serpa Soares, las aclaraciones que ha proporcionado. También hemos escuchado atentamente la declaración de la Sra. Vlora Çitaku, pero, francamente, no tenemos ningún motivo para estarle agradecidos, excepto por ser un ejemplo elocuente de mentiras, insinuaciones y fantasías históricas que incitan al odio y no son dignas del Salón del Consejo de Seguridad. En lugar de mentir, debería haberse limitado a disculparse por los actos depredadores de sus compatriotas, que, a decir verdad, es lo que muchos de nosotros esperábamos.

Si bien los acontecimientos del 28 de mayo en el norte de Kosovo no se incluyeron en el informe del Secretario General sobre la situación en Kosovo objeto de examen (S/2019/461), consideramos que hubiera sido totalmente lógico concederles una atención prioritaria en la sesión de hoy, habida cuenta de la ilegalidad manifiesta de las escandalosas acciones perpetradas por las autoridades de Kosovo. Las fuerzas especiales albanokosovares invadieron municipios serbios en el norte de Kosovo con el pretexto improbable de luchar contra la delincuencia organizada. Esa invasión se saldó con 28 personas detenidas,

en su mayoría agentes de policía serbios. Mikhail Krasnoshchekov, ciudadano de la Federación de Rusia y miembro del personal de la UNMIK, fue golpeado y detenido en el desempeño de sus funciones. La Sra. Çitaku acaba de contarnos una versión totalmente absurda de la actuación del Sr. Krasnoshchekov, cuyo apellido Pristina ni siquiera se ha molestado en escribir correctamente. Al parecer, estaba talando árboles para construir barricadas, introdujo con cuidado la motosierra en el tronco, se apostó delante de las barricadas y a continuación se negó a proporcionar su identificación como miembro del personal de la UNMIK. ¿De verdad ella misma se cree sus sucias mentiras? Me parece lógico que haya una investigación en curso, pero tengo dos preguntas para el Sr. Tanin. ¿Presentó el Sr. Krasnoshchekov su identificación de personal de la UNMIK? ¿Fue golpeado? La Sra. Çitaku acaba de afirmar que nada de eso ocurrió. Sin embargo, tenemos numerosas fotografías que demuestran lo contrario. De hecho, hay bastantes vídeos en Internet que muestran las acciones propias de matones de las fuerzas especiales Kosovo que quedan impunes. Agradecería una respuesta a mis preguntas.

Quisiera recordar al Consejo que durante el diálogo entre Belgrado y Pristina, con la participación y el apoyo de Occidente, se convino en que la unidad especial de policía de Kosovo, que está dotada de armas largas, no entraría en las zonas septentrionales donde viven los serbios. Fue una especie de pacto entre caballeros no escrito. Sin embargo, en los últimos años se han producido incursiones de este tipo en repetidas ocasiones con la plena connivencia de la Fuerza de Kosovo, a quien el Consejo de Seguridad encargó garantizar la paz y la seguridad en Kosovo. Creemos que esas acciones fueron intencionadas y provocadoras. Esa lucha ferviente contra la delincuencia nunca antes había caracterizado a las autoridades de Pristina, y el momento en que se produjo el ataque no fue casual. En realidad, en la víspera de los hechos, el Presidente de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić, había manifestado en una declaración ante el Parlamento su voluntad de trabajar en una solución de avenencia de la cuestión de Kosovo. Sin embargo, las autoridades albanokosovares decidieron demostrar su poderío en el norte. En realidad, apenas una semana antes, los partidos serbios habían obtenido una importante victoria sobre los partidos albaneses en las elecciones municipales. Como su intento de hacerse legalmente con el control del norte había fracasado, recurrieron a la segunda opción de hacerlo por la fuerza.

Los habitantes de los Balcanes tienen muy presentes los acontecimientos de la década de 1990. Una sola palabra o gesto imprudente es suficiente para dar lugar a nuevos derramamientos de sangre y la reactivación de los conflictos latentes con renovado vigor. ¿Por qué fue necesario provocar conscientemente esa situación? Los partidarios occidentales de Kosovo se han limitado a ignorar esta acción agresiva, incluida la violación burda y premeditada de la inmunidad de un funcionario de las Naciones Unidas. Hoy, nuestros colegas de los Estados Unidos apenas han sido capaces de pronunciar unas palabras en defensa de la inmunidad de los funcionarios de las Naciones Unidas, a pesar de que Pristina, por conducto de la Sra. Çitaku, acababa de dejar meridianamente claro que no tiene intención de respetar la inmunidad de las Naciones Unidas en el futuro. Este debilitamiento puede tener graves consecuencias tanto para la Organización como para sus Miembros. Creo que todos lo sabemos perfectamente. Si dejamos que ocurra este tipo de cosas ahora, el personal de las Naciones Unidas en otras partes del mundo podría encontrarse en una situación parecida en el futuro, y entonces será demasiado tarde para apelar a las normas diplomáticas universales.

Pristina ha iniciado una campaña de propaganda contra las Naciones Unidas y la Federación de Rusia. Sus motivos son claros: en primer lugar, desacreditar a la UNMIK y propiciar su cierre y, en segundo lugar, reafirmar su denominada condición de Estado a cualquier precio. El denominado Ministerio de Relaciones Exteriores de Kosovo ha declarado al Sr. Krasnoshchekov persona non grata. Como ya se ha subrayado hoy, ese procedimiento no es aplicable a los funcionarios de las Naciones Unidas y los Estados solo pueden recurrir a él en el contexto de sus relaciones bilaterales. No obstante, incluso en esos casos, los kosovares no tienen derecho a adoptar una medida de ese tipo, puesto que carecen de fundamento jurídico internacional como sujeto jurídico. Está claro que la comprensión de los aspectos más sutiles del derecho internacional no es el punto fuerte los funcionarios de Kosovo.

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo nos ha recomendado que encarguemos la investigación del incidente a la propia policía de Kosovo; la misma que, para nosotros, fue responsable de los hechos. El hecho de proponer para la investigación a la Fuerza de Policía de Kosovo, que violó conscientemente todas las normas escritas y no escritas al golpear a un miembro del personal de las Naciones Unidas y a continuación ofreció una versión falsa de los eventos con el apoyo y la participación de las máximas autoridades kosovares, es una burla absurda. Menoscaba el papel de la Unión Europea en Kosovo y sus afirmaciones de que está contribuyendo a garantizar el estado de derecho allí.

Quisiera señalar que esta no es la primera provocación contra un funcionario ruso de la UNMIK. Un

voluntario ruso de la UNMIK ya había sido detenido por la policía de Kosovo en otra ocasión con falsos pretextos. Y ahora, el llamado Ministerio de Relaciones Exteriores de Kosovo ha solicitado al Secretario General que reduzca la presencia de las Naciones Unidas, que supuestamente se está desacreditando, y que lleve a cabo el examen de la Misión del que tanto se ha hablado. Todos esos son elementos de la misma secuencia. Al igual que la Secretaría y los representantes de algunos Estados, los representantes de algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad están utilizando técnicas entre bastidores. En Occidente, actualmente existe una tendencia a contar historias infundadas sobre espías rusos. Rechazamos firmemente esas asociaciones inmorales. Los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz deben examinarse en la mesa del Consejo de Seguridad y no volver a redactarse en los pasillos.

El apoyo constante de Occidente a las autoridades de Pristina las ha incitado a desafiar descaradamente a sus patrocinadores. El llamado Gobierno albanokosovar, dirigido por Ramush Haradinaj, está tratando de empeorar la crisis y claramente no está preparado para entablar un diálogo a fondo. Los llamamientos de Bruselas para que se normalicen las relaciones, dirigidas por alguna razón a ambas partes, no hacen sino aumentar el clima de autosuficiencia, por una parte, lo cual provoca planteamientos radicales que no entrañan una solución de avenencia. El arancel del 100% impuesto por Kosovo en noviembre de 2018 sobre los bienes procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina sigue en vigor. Consideramos que la resolución sobre el "genocidio serbio" aprobada el 16 de mayo por la denominada Asamblea de Kosovo va en la misma línea. Solo sirve para incitar el odio entre los dos pueblos. Esta cadena de medidas antiserbias apresuradas trata de superar el actual estancamiento político interno en Kosovo y refleja las controversias interétnicas de Pristina, que reconocieron claramente los propios representantes de ciertas fuerzas políticas albanokosovares.

Seguimos insistiendo en que la decisión aprobada por el denominado Parlamento el 14 de diciembre de 2018 para transformar la Fuerza de Seguridad de Kosovo en un ejército en toda regla viola flagrantemente la resolución 1244 (1999), que contiene el claro requisito de desmilitarizar los grupos armados albanokosovares, y dispone que solo las fuerzas internacionales estén presentes en el territorio de Kosovo. Observamos una falta de transparencia en las actividades de la base militar de la OTAN de Bondsteel, situada en la provincia. ¿Cuál es el verdadero propósito de la existencia de esa base? ¿Tal vez sea la inclusión de Kosovo en la OTAN?

La posición de Rusia sobre la solución de la cuestión de Kosovo es bien conocida. Estamos a favor de que Belgrado y Pristina encuentren una solución viable y mutuamente aceptable sobre la base de la resolución 1244 (1999). En nuestra opinión, forzar una —por así decirlo— normalización definitiva entre Belgrado y Pristina y vincularla a unos plazos artificiales sería destructivo. No se puede alcanzar una solución duradera al problema de Kosovo sin el respaldo no solo de las partes afectadas, sino también del Consejo de Seguridad, puesto que se trata de una cuestión de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No hay ninguna alternativa al diálogo entre Belgrado y Pristina. En ese sentido, quisiéramos recordar un acuerdo fundamental alcanzado en ese marco, a saber, la formación de una asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo, que las autoridades albanokosovares han venido saboteando durante los últimos seis años. La aplicación de este elemento clave del Primer Acuerdo sobre los Principios que Rigen la Normalización de las Relaciones entre la República de Kosovo y la República de Serbia, firmado en Bruselas el 19 de abril de 2013, es un indicador crucial de posibles debates sustantivos en el futuro. Señalamos a la atención de la Secretaría la importancia de vigilar estrechamente la evolución de la situación, para lo cual, como muestran los hechos que he señalado, es necesaria la atención especial de la comunidad internacional.

También está claro que quienes hacen caso omiso del sentido común y del empeoramiento de la situación sobre el terreno y piden reducir el tiempo que dedicamos a la cuestión de Kosovo en el Consejo de Seguridad han quedado en evidencia tras la sesión de hoy. Nuestro debate ha reafirmado una vez más que, si el Consejo de Seguridad no presta mucha atención a la situación, las autoridades albanokosovares seguirán actuando con más impunidad, con lo que la región corre el peligro de sufrir un nuevo enfrentamiento sangriento, algo que ni los miembros del Consejo de Seguridad ni los dirigentes desean.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Kuwait.

Ante todo, doy las gracias al Sr. Zahir Tanin por su exposición informativa y al Sr. de Serpa Soares por sus aclaraciones sobre el incidente ocurrido el 28 de mayo en el norte de Kosovo. Asimismo, doy la bienvenida al Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić, y a la Embajadora de Kosovo en los Estados Unidos, Sra. Vlora Çitaku, y les damos las gracias por sus intervenciones.

Estamos siguiendo con preocupación el aumento de las tensiones entre Belgrado y Pristina, lo cual podría

afectar a las perspectivas de la reanudación de un diálogo fructífero entre ambas partes. Los instamos a abstenerse de formular declaraciones incendiarias y provocadoras, que podrían entorpecer los progresos alcanzados. Exhortamos a Belgrado y a Pristina a actuar con moderación, adoptar todas las medidas necesarias para calmar la situación, aliviar las tensiones, superar los obstáculos y demostrar la voluntad política necesaria para llegar a un acuerdo global. De ese modo se podrían lograr las condiciones adecuadas para reanudar el diálogo y lograr la plena normalización de las relaciones entre ambas partes.

También hemos seguido con preocupación lo ocurrido recientemente en el norte de Kosovo, especialmente en el municipio de Zubin Potok, en relación con la ejecución por parte de la policía de Kosovo de una orden judicial para registrar y vigilar diversas localidades en todo el territorio de Kosovo con el fin de luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada. Como consecuencia de ello, se detuvo a un funcionario de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Ahora el Gobierno de Kosovo ha declarado que dicho funcionario de las Naciones Unidas es persona non grata. En ese sentido, hacemos hincapié en la importancia de respetar la inmunidad diplomática de los funcionarios de las Naciones Unidas de conformidad con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. También destacamos la importancia de la neutralidad del personal de la Misión de las Naciones Unidas y su compromiso de ejecutar su mandato.

El diálogo facilitado por la Unión Europea en Bruselas entre Belgrado y Pristina sigue siendo el marco más apropiado para resolver todas las cuestiones pendientes entre ambas partes. Se trata del medio adecuado para conseguir soluciones duraderas, justas y consensuadas. También acogemos con beneplácito la Cumbre de Berlín, celebrada en abril y organizada por Alemania y Francia, para instar a ambas partes a reanudar el diálogo y aplicar todos los acuerdos existentes.

Nos congratulamos de las medidas adoptadas recientemente por las autoridades kosovares para combatir la corrupción, en particular la creación de una dependencia de lucha contra el fraude para promover el enjuiciamiento de la corrupción y la delincuencia organizada. También aplaudimos la labor en curso de la UNMIK, en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo y en colaboración con las partes interesadas locales e internacionales, para aplicar las recomendaciones del Foro de las Naciones Unidas para el Fomento de la Confianza en Kosovo, celebrado en mayo de 2018, para contribuir a fomentar la confianza entre las comunidades. Es importante que la comunidad internacional siga esforzándose por alentar a Pristina y Belgrado a superar sus diferencias y llegar a soluciones consensuadas, justas y duraderas aceptadas por ambas partes, que ayuden a sentar unas bases para la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al Sr. Tanin para responder a la pregunta formulada por el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Tanin (*habla en inglés*): Antes de responder a la pregunta, permítaseme dar las gracias a todos los miembros del Consejo que expresaron su apoyo a la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y a su personal en estos momentos difíciles. Realmente lo agradezco.

En segundo lugar, quisiera expresar mi agradecimiento por la presencia del Secretario General Adjunto De Serpa Soares, así como por la decisión de solicitar su participación, que es muy importante desde mi punto de vista, ya que establece el marco del que emana nuestra condición. Puede ser muy útil, no solo en este contexto, sino también en otros, que todos los miembros del Consejo de Seguridad examinen cuestiones como la inmunidad y otras a las que él se ha referido.

En lo que respecta a la pregunta que planteó el representante de la Federación de Rusia, permítaseme reiterar que, mientras continúe el proceso de determinación de los hechos, no haremos comentarios sobre los detalles de una investigación en curso. Eso es algo que debo respetar. Sin embargo, quisiera asegurar al representante de la Federación de Rusia y a los demás miembros del Consejo que ese examen de la determinación de los hechos o investigación interna —como se decida llamarlo— será exhaustivo y minucioso.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de Alemania ha solicitado formular una nueva declaración.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Solo quiero hacer un breve comentario sobre la declaración que formuló nuestro colega ruso. Deseo dejar constancia de que sus comentarios sobre la Unión Europea, la OTAN y los Estados que apoyan a Kosovo, así como sobre la historia del conflicto en 1998 y 1999, me han parecido desafortunados, especialmente inútiles y en parte ofensivos. No quiero bajar a ese nivel y, por lo tanto, me abstendré de hacer comentarios detallados.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.